

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

- Ciencia política.—Pág. 367.
Sociología.—Pág. 381.
Relaciones internacionales.—Pág. 383.
Problemas del marxismo y comunismo. —
Página 386.
Problemas del Tercer Mundo. — Pági-
na 389.
Mundo hispánico.—Pág. 392.
Temas universitarios.—Pág. 394.
Historia.—Pág. 397.
Derecho.—Pág. 402.
Filosofía.—Pág. 408.
Religión.—Pág. 410.
Varios.—Pág. 412.

CIENCIA POLITICA

WILLIAM E. CONNOLLY: *Political Science and Ideology*. Atherton Press, Nueva York, 1967; 179 págs.

Con frecuencia se ha decretado la muerte de las ideologías: el mundo de la técnica y de los técnicos —en el fondo también ideológico— parece que es el sustitutivo y el ejecutor del mundo ideológico, marco hasta ahora incuestionable donde se movía el mundo institucional de la política. Pero el mundo ideológico se ha visto sustituido por el de la eficacia, y la eficacia, de acuerdo con sus preconizadores, los técnicos, no necesitaba del mundo de las ideologías, para ellos periclitado y vestigio anacrónico de un mundo ya histórico. Naturalmente su propia posición social y definición de acción no es sino una afirmación de su propia ideología, pero lo auténticamente peligroso de su postura es que los ideólogos de la acción, cuya eficacia se mide en éxitos materiales, carecen del ideal humanizador que, con más o menos claridad, hay en toda ideología política. Contra este mundo del técnico se está produciendo

una de las reacciones más violentas que ha conocido la sociedad: su fracaso empieza a ser estrepitoso, han puesto de manifiesto su provincianismo y su cortedad de miras, y han hecho patente la necesidad de una ideología, más idealista y más humana, dentro de la dinámica social y política.

William Connolly nos indica que incluso los científicos políticos, en recientes años, y como consecuencia de su pensamiento dentro de su campo de conocimientos, han dado poca importancia a los aspectos ideológicos de su investigación. Esta falta de atención nos indica que ellos comparten la creencia de que la ideología ha sido prácticamente eliminada de la realidad contemporánea, o al menos que se le ha restado importancia en el desarrollo de la ciencia política.

El contenido del libro se basa en el estudio del papel central que debe des-

empeñar la ideología en la problemática de la política actual; por ello hace hincapié en la necesidad de que la ideología debe recibir una seria atención intelectual y olvidarse de unas creencias compartidas que la propia evolución política empieza a demostrar claramente que no son ciertas. Para ello el autor conmina, como primera responsabilidad de los científicos políticos y científicos sociales implicados en estas materias, a que construyan una ideología responsable que ayude a los ciudadanos a formular y resolver los problemas políticos.

Está claro, pues, que Connolly trata de que se halle una nueva ideología que supere la crisis de las actuales, pero en ningún caso la crisis de estas ideologías representa la muerte de la ideología como cañamazo en función del cual debe darse la conducta y la acción política. La propia Historia empieza a demostrar bien claro el movimiento estudiantil es un balbuceo indudable de la necesidad de una nueva ideología— la debilidad de los que han argumentado, y casi decretado irrevocablemente, la muerte de las ideologías.
FRANCISCO DE LA PUERTA.

E. N. ANDERSON y P. R. ANDERSON: *Political Institutions and Social Change in Continental Europe in the Nineteenth Century*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1967; 451 págs.

Este libro es un magnífico y profundo estudio dedicado a las instituciones políticas dentro del marco de la Sociedad europea del siglo XIX, verificado con gran originalidad, con una precisa documentación y una claridad (los temas tratados son a veces muy difíciles) que hacen de este texto un gran auxiliar para los estudiosos de la política, de la economía y de la sociología.

Hay que tener en cuenta, además, que si se exceptúan los trabajos efectuados por Hintze y publicados en forma de ensayos, poco se ha hecho sobre este importantísimo tema. Así, pues, abre nuevos caminos, nuevos campos en los estudios comparativos entre las instituciones políticas en relación con la sociedad.

Sabemos que la sociedad europea del siglo XIX estuvo en constante y continua transformación; y ello ha sido la base para que los autores, Eugene N. Anderson y Pauline R. Anderson, profesores de Historia, examinen todos los numerosos cambios efectuados en las instituciones de gobierno y de la política, procurando con esfuerzo brillante que enten-

damos perfectamente las estructuras de la sociedad decimonónica.

Primeramente hacen un estudio detallado de la estructura y funcionamiento de las instituciones, deduciendo sus conclusiones respecto a la sociedad del siglo XIX; llegando al convencimiento de que las instituciones proporcionan a la sociedad un marco y un cauce que permite a esta sociedad actuar como un todo organizado, dentro de la cual, tanto los individuos como los grupos sociales pueden desenvolverse y actuar.

Pasan a estudiar los grupos sociales y el poder de cada grupo dentro de las instituciones, para poder examinar y determinar con precisión el lugar de cada grupo dentro de la estructura institucional.

Ellos creen, y con razón, que el marco de la transformación social completa y total hay que buscarlo en: a) la composición y aspiraciones de los diferentes grupos sociales; b) en la búsqueda de una nueva estructura social; y c) en el impacto social del acelerado «tempo» de la vida. Y una vez establecido este marco podemos dedicarnos a un estudio, des-

de el punto de vista social, de las instituciones políticas y de gobierno.

Dedican un hermoso capítulo al examen del gobierno central, especificando que durante un período de transformación social las diferentes fuerzas actuantes compiten para su reconocimiento y poder, y que en esta lucha se compromete directa e inmediatamente la forma y la práctica del gobierno.

No puede decirse que la forma de gobierno, en el pasado siglo, reflejaba el carácter de la sociedad; más bien se producía el fenómeno inverso; y los intentos para armonizar la forma de gobierno con la nueva y cambiante estructura social, llevó a numerosos y sangrientos conflictos, que a veces se intensificaron hasta llegar a la revolución.

En ningún Estado el gobierno satisfacía a todos los grupos nacionales; por ello, muchos países, en 1914, bordearon la guerra civil. La característica, pues, fué la de una época donde el ataque y la defensa, a o de las viejas instituciones, se resolvía en su mayor parte por fórmulas de compromiso para ajustarse a las necesidades sociales.

En algunos casos, el ajuste creó una maquinaria gubernamental que permitió que los cambios se efectuasen de forma pacífica y en el curso normal del desarrollo social. Otras veces —lo que se dió más frecuentemente—, el gobierno no se reformó lo suficiente para permitir o promover el cambio social. Como los dos tipos de estructura social (cada uno con su carácter definido e individual, con sus propios objetivos, ideales y valores), obtenían el poder, casi todos los actos suponían conflictos políticos, y la forma de gobierno representaba las diferencias entre lo nuevo y lo viejo.

Marcan los autores, con gran perfección, los cambios, las concesiones, ajustes y ganancias verificadas en los poderes legislativo, ejecutivo y en otros as-

pectos del gobierno, entre el antiguo régimen (la monarquía absoluta hereditaria, en algunos países la autocracia, gobierno sin demasiado trabajo, unidades autónomas, economía rural, etc.) y el nuevo régimen que apuntaba (cuyas características, muy cambiantes, diferían de manera notable con el antiguo). Solamente dos monarcas, Luis Felipe y Napoleón III, se apuntaron con lo nuevo, si bien a ninguno de los dos se califica como legítimos, ya que ambos ascendieron al trono de manera inesperada, por medio de una revolución o por la violencia, y los dos dejaron el poder por circunstancias similares.

Otro capítulo interesantísimo es el que trata de los gobiernos locales y provinciales, o intermedio. Nos dicen que los Estados más poderosos de Europa no supieron dar uniformidad a las instituciones gubernamentales en todos los niveles de actividad (central, provincial y local). El feudalismo, el absolutismo y la democracia liberal, cada uno en su período histórico, caracterizaban la vida de la sociedad entera, y establecían unas bases fijas en la vida de la nación. En cambio, durante el siglo XIX, las bases autoritarias de los niveles más bajos de gobierno representaban un peligro para el gobierno central, parlamentario y constitucional; y en esta inconsistencia es donde hay que buscar la inestabilidad de los regímenes.

También hay que destacar los acertados juicios que hacen los autores sobre la burocracia, los derechos civiles, el sufragio, los partidos políticos, la representación, etc., que tomaron forma durante la revolución económica social del nuevo siglo. Desde que Goethe condenó a la política como la actividad de los incultos hasta el tiempo en que Tomás Mann vió en la política como una permeabilización o penetración en todos los aspectos de la sociedad, transcurre todo un siglo de cambios estructurales. Los que seguían

aferrados al sistema del antiguo régimen veían sin esperanza el gobierno constitucional, las asambleas representativas, la

política popular, etc., del nuevo régimen.

Completa este valioso libro muchas y extensas notas.—TOMÁS ZAMORA.

MAX WEBER: *El político y el científico*. Prólogo de Raymond Aron. Editorial Alianza, Madrid, 1967: 231 págs.

Max Weber ha sido el primer pensador de nuestro tiempo que llegó al conocimiento de que, efectivamente, los problemas político-sociológicos actuales tenían, como ha señalado el profesor Fernández Miranda en su libro *El problema político de nuestro tiempo*, su inmediato origen en tres hechos: el carácter ineludible de la convivencia; de que al hombre de una concreta situación histórica no le sirve cualquier tipo de convivencia y, finalmente, de que ese tipo de convivencia que necesita no le sea dado nunca gratuitamente, sino que tenga que conquistarlo.

Max Weber, pues, ha sido el guía espiritual de toda una generación de pensadores y escritores políticos. No obstante, con rigor no puede afirmarse ni creerse que fuese exactamente un político. Raymond Aron, en el inteligente prólogo del volumen que comentamos, cree que Weber fue hombre de ciencia y no hombre político ni hombre de Estado, aunque, naturalmente, sí, ocasionalmente, periodista político. En todo caso, reconozcamos que estuvo integrado en una generación que vivió, entre otros acontecimientos, el florecimiento del imperio alemán. Por otro lado, lo que podríamos considerar los «años decisivos» de Max Weber corresponden de lleno al siglo XIX, que, en definitiva, es tanto como decir que Weber es un romántico de la sociología y, por supuesto, de la política. Un romántico, conviene aclarar este juicio, que vive a fuerza de realismo, pero que dentro de ese realismo lucha por encontrar lo que podríamos llamar la *fuerza biológica de la raza*, pues, en efecto, «la ciencia histórica o la ciencia de la «cultura», como la

concebía Max Weber, era la comprensión de la manera cómo los hombres habían vivido, del sentido que habían dado a sus existencias, de la jerarquía que habían establecido entre los valores, en tanto que la acción política es el esfuerzo, realizado en circunstancias que no hemos escogido, para promover esos valores, constitutivos de nuestra comunidad y de nuestro mismo ser».

Dentro del amplísimo campo de las teorías sociológicas y políticas que de alguna forma tratan de explicar el «existir y consistir» del hombre, Weber sitúa, sin dudarle un momento, como factor esencial de la conducta del hombre las creencias religiosas que el mismo abriga. Por ende, se advierte fácilmente en el pensamiento de Weber una adecuación ideal entre la teoría y la práctica. Gracias, por tanto, a Weber un pensador español podrá afirmar que «la vida humana, que es radical insatisfacción, sólo cobra sentido, y vale la pena de ser vivida, cuando logra ser aquello en que cree cobrar plenitud y total satisfacción». Precisamente, según Weber, esa plenitud y satisfacción solamente puede encontrarse en las ideas religiosas del hombre. De aquí que, en efecto, Raymond Aron, agudo intérprete del pensamiento weberiano, se haya preguntado: ¿no son esencialmente los estudios de sociología religiosa una exploración de los diferentes sistemas de creencias y de ideas que, más que para aislar la eficacia propia de los distintos elementos, sirve simplemente para mostrar el entrecruzamiento de ideas e instituciones, la conexión entre valores religiosos y actitudes sociales?

La ideología de Weber, quíerese o no, ha sido uno de los grandes manantiales que han calmado la sed intelectual de la mayor parte de los sociólogos y pensadores europeos. En Weber ha aprendido Ortega a realizar su magnífica interpretación de la Historia como sistema, es decir, que cada tipo de vida social sirve a una idea o concepción de la vida individual concreta. Si quien vive dentro de una unidad social, no vive la concepción de vida que la convivencia realiza, está, lejos de ser cauce, apoyo o solución, es obstáculo, prisión y grave problema. Por consiguiente, nada tiene de extraño que Ortega afirmase que «no arribaremos a una suficiente comprensión del proceso histórico si antes no se investiga y mide el influjo de cada actividad humana sobre el resto de la vida».

Por ello, puntualiza Raymond Aron, observamos los hechos, deseamos unos fines determinados y elegimos, cargando con los riesgos de la elección, sin derecho a invocar ni una totalidad que no nos es accesible, ni una necesidad que no es sino el alibi de nuestra resignación o nuestra fe, ni una conciliación de los hombres y los dioses, que no es más que una idea situada en el horizonte de la historia.

Hora es, pues, de que digamos que Max Weber tenía empeño en demostrar que la ciencia tiene un sentido y que vale la pena consagrarse a ella, aunque lleve a despojar al mundo de su encanto y sea, por esencia, inacabable. Esta idea inclina, efectivamente, a Weber a creer que, al igual que el político, el científico no puede trabajar solo, «entregado por entero a su fantasía y a su genio». Por tanto, también vemos cómo en este volumen, en el que el ilustre profesor estudia la política y la ciencia desde el prisma de la vocación, se subraya la distancia existente entre los proyectos de los hombres y las consecuencias de sus acciones, es decir, lo que una generación quiso libremente se transformara para la generación siguiente

te en un destino inexorable. Por eso, «la Historia es la tragedia de una humanidad que hace su historia, pero no sabe la historia que hace. La acción política es pura nada cuando no es un esfuerzo inagotable para obrar con claridad y no verse traicionada por las consecuencias de las iniciativas adoptadas».

No se piense que este libro no roza la realidad, por el contrario, es precisamente la realidad la que constituye el tema central del mismo, por ello, siguiendo a Leo Strauss, conviene puntualizar que, «como todos aquellos que en algún momento han reflexionado sobre la condición humana, Weber no podía dejar de hablar de avaricia, de codicia, de falta de escrúpulos, de vanidad, de entrega desinteresada, de sentido de la medida y de otras cosas semejantes, es decir, en resumen, de juicios de valor». Por consiguiente, la tesis final que Weber sostuvo e hizo eje de su vida fue la de que «nada tiene valor para el hombre en cuanto hombre si no puede hacerlo con pasión».

En el ensayo dedicado a la política, Weber siente la sensación de ver derrumbarse los grandes organismos político-sociales de su época por falta, precisamente, de esa pasión a la que anteriormente hemos hecho referencia. En su ensayo en torno a la ciencia, el autor muestra su preocupación sobre si la labor realizada hasta un determinado momento encontrará o no los continuadores eficaces, adecuados y sinceros. Ortega, que con meridiana claridad realizó la interpretación de tantas cosas, nos dejó maravillosamente dicho en su ensayo *Sobre la muerte de Roma* lo que, sin duda, en este librito Max Weber se propuso decir, a saber: «El caso de un enorme organismo histórico es el hecho de mayores dimensiones dramáticas que puede ofrecerse al hombre. Mayor que él sólo sería la agonía sideral de nuestro planeta, su muerte como astro; pero a tan gran espectáculo no

estamos invitados. Por eso digo que el fenecimiento de una civilización es, para el hombre, la escena más saturada de melancolía.

«Bien o mal, nos hemos habituado a la idea de que nuestra individualidad habrá de aniquilarse; pero nos resistimos a admitir que la sociedad donde aquélla iba inserta y como arraigada puede morir también. Esto nos acongoja más gravemente y duplica nuestra mortalidad.»

Esta y no otra es la idea que *sotto-voce* preside la temática general del libro. También esta idea nos explica, sin necesidad de una mayor precisión, que, en efecto, «la primera lección que un sociólogo debe transmitir a sus alumnos, aun a riesgo de decepcionar sus ansias de creer y de servir, es la de que jamás, según Raymond Aron, ha existido un régimen perfecto», o, lo que es lo mismo, una civilización.—J. M. N. DE C.

CONDE DE LOS ANDES: *Teoría y acción (España ante su futuro)*. Afrodísio Aguado, S. A., Madrid; 270 págs.

El conde de los Andes es un escritor de probada sensibilidad y agudísimo espíritu crítico. Perteneció a la vieja estirpe de los hombres leales a su credo ideológico. Es, pues, un auténtico placer releer estas páginas que, aquí y ahora, cobran una repentina actualidad y que constituyen una lección de sabia prudencia, de generosidad y, sin duda, de serenidad.

Dada la característica esencial del libro, es decir, la de ser una antología de artículos publicados en distintas fechas y, naturalmente, por distintos motivos, puesto que, acaso sea el escritor político el único que sabe cómo y por qué escribe, resulta un tanto complicado clasificar otra manía hispánica— el contenido del mismo. El autor, no obstante, bajo títulos genéricos que, en algún modo, pueden orientar al lector, ha agrupado sus artículos en orden a la continuidad de un mismo tema o en orden al tratamiento de aspectos que, aunque diferentes e incluso contradictorios entre sí, responden a un mismo origen. Por tanto, los enunciados de lo que podríamos considerar capítulos son los siguientes: *Crítica y política; Dinámica del comunismo; Hispanidad y racismo; Hombres e ideas; Divagaciones*, y finalmente, *Miscelánea*.

En justo homenaje a la verdad, algunos de estos trabajos, por ejemplo, «*La liqui-*

dación de la Monarquía parlamentaria, «Presidencialismo y Monarquía», «La familia y evolución» y «El sufragio universal al derecho y al revés», ofrecen al lector una especialísima oportunidad para hacer una meditación a fondo de las «verdades políticas» de una de las épocas más lamentables de la vida española, es decir, la del «error Berenguer», que tanto ha pasado en la conciencia de toda una generación. No en vano, pues, escribe el conde de los Andes que, en cierto modo, es explicable que el «error Berenguer matara la ilusión de las nuevas generaciones y las llevase a dejarse arrastrar por el señuelo de la República, con esa inconsciencia propia de la humana condición, que cree ver siempre en la novelesca y en el cambio un signo de esperanza».

Escritor de ideas y por las ideas, el conde de los Andes suscita una y otra vez la atención del lector, pues no sólo se preocupa, como alguno pudiera creer, de lo que sucede en el panorama político, sino que, en todo caso, la mayor preocupación del autor consiste en destacar todo lo que de espiritual hay en el hombre, su esperanza, su ilusión, su futuro... Se duele, por tanto, de que lo material presione con mayor insistencia de la deseada en la vida del hombre de nuestro tiempo y, por consiguiente, no exista, en la

actualidad, la firmeza y el equilibrio preciso entre los valores morales y los materiales. Quizás por eso ha escrito el autor que «es preciso cultivar la verdad en

su raíz católica y eterna para que se levante en todo su esplendor la luz que ilumina la oscuridad del alma moderna». J. M. N. DE C.

CARLOS IGLESIAS SELGAS: *La vía española a la democracia*. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1968; 327 págs.

Esta larga y fecunda paz que viene disfrutando España bajo el mando de Franco ha transformado totalmente la sociedad española. La unidad y la disciplina han presidido las grandes transformaciones sociales operadas que han supuesto, desde la concentración urbana y la tendencia a reducirse el ámbito de la vida rural, hasta la tecnificación de la vida cotidiana y el trabajo. Para nadie es un secreto esta fabulosa transformación de la sociedad española, pues se ve y se palpa todos los días, a todas horas. Transformación social, económica, cultural, industrial, agrícola, comercial..., pero ¿y la transformación política?...

Todos sabemos que el Estado, hoy día, es la única defensa que tiene la inmensa mayoría de la nación contra los abusos de la riqueza particular. El Estado, en sus poderes legislativo y ejecutivo, en sus funciones sociales, necesita a veces medidas coercitivas. Necesita dirigir. Y este Estado tiene que aplicar al estudio de la situación política actual las técnicas de análisis que hoy son de común uso para la comprensión sociológica y jurídica de las realidades políticas.

Recordemos estas frases de Tomás Salvador escritas en la revista SP: «El Estado, pero no el Estado contemplativo de antaño, sino el fuerte de hogaño, es el único que puede romper los bloques de riqueza excesiva, las concentraciones industriales en una sola mano, la división del mundo moderno en muy pobres y en muy ricos. Suponer, como creen algunos, que los gobernantes, en estas condiciones, son tontos o son venales, es una tontería

como una casa. Un Estado rico es un gobierno fuerte; un gobierno fuerte es un Estado autoritario. Aunque nos duela el último reducto de nuestra individualidad, tenemos que reconocer que la antedicha es una constante mundial. Caminamos a un socialismo de masas, representado por el Estado, no por los partidos. España, bajo este punto, es un Estado socialista sin que haya un partido homónimo.»

Pues bien, *La Vía Española a la Democracia*, escrita en un lenguaje claro y preciso, desea ofrecer a los españoles las soluciones necesarias para una evolución de las instituciones nacionales en función de esa democracia social dirigida desde el Estado. En esta obra, valiosa obra, predominan dos características esenciales y fundamentales del bien hacer político: la ponderación y el equilibrio para encontrar la clave del desarrollo político español.

El libro busca una democracia social dentro de un Estado fuerte que disponga de abundantes medios legislativos y ejecutivos. Cada capítulo es un estudio magnífico del tema propuesto. «La reconstitución del Estado», donde analiza el proceso habido desde la gobernación de la Junta de Defensa Nacional pasando por la Junta Técnica del Estado, el restablecimiento del Gobierno y la iniciación del proceso constitucional. Sigue con «La indefinición de la Jefatura del Estado», con un análisis profundo de las leyes sobre las facultades del Jefe del Estado, el Consejo del Reino, la sucesión, la regencia y la tutela.

En «La institucionalización del Gobierno y de la Administración», con juicios acertados y mentalidad política precisa, estudia la innovación que representa la Ley Orgánica del Estado.

Los dos capítulos siguientes son de un gran valor político documental. Se refieren a «Un estatuto constitucional para la justicia» y a «La convocatoria de unas nuevas Cortes». Toda la reorganización del Tribunal Supremo, la suspensión del juicio por jurados, la independencia de la Magistratura, la constitucionalización del Ministerio Fiscal y del Consejo Judicial, etc., en cuanto al primero, y todo lo relacionado con la composición, organización y funciones de las nuevas Cortes, en el segundo, desfila por estas admirables páginas con un profundo conocimiento de los temas y de su exposición.

Los capítulos que siguen son igualmente de gran valor y de importancia suma: «El reconocimiento de las libertades y derechos cívicos»; «El Movimiento Nacional en una encrucijada»; «El autogobierno sindical»; «La pluralidad de opiniones

sobre la acción política» y «Los elementos de la democracia social».

Es un texto de muy destacado valor para todas aquellas personas que vayan a dedicarse a los asuntos públicos y que tengan que dirigir desde puestos de responsabilidad las próximas etapas de toda la vida política española, porque ha sabido Iglesias Selgas ofrecer una versión muy actual y precisa de las realidades políticas españolas, con una expresión ideológica muy de nuestros días y con mente abierta al avance y a la reforma.

Concluamos con una frase tomada del libro y que expresa claramente el pensamiento político del autor: «Al reanudar la vía a la democracia, el país no vuelve la vista atrás, sino mira adelante. De lo que se trata no es de retornar a un momento histórico pasado, restableciendo situaciones que cesaron con desesperanza y amargura. A lo que hemos de tender, y en ello está la clave de nuestro futuro, es a lograr, para la España de hoy, la democracia social y política de la segunda mitad del siglo XX.»—TOMÁS ZAMORA.

F. J. SORAUF: *La ciencia política*. Uteha, Méjico, 1967; 176 + 11 págs.

La colección de Ciencia Política de los Manuales Uteha ofrece al lector de habla castellana la obra *Political Science An informal overview*, fruto del trabajo en equipo de diversos especialistas en sociología y ciencias políticas bajo la supervisión general de Francis J. Sorauf, autor además de los cinco primeros capítulos de la misma. Si hubiera que calificar la presente obra esto podría a nuestro juicio hacerse en función de tres notas. Primero, el libro pretende ser una visión general y total de la política. Segundo, la obra se plantea como fundamentalmente pedagógica. Tercero, sus esquemas básicos de investigación están presididos por las más recientes concepciones del análisis político, siendo una obra absoluta-

mente moderna en su estructuración y resultados. No es, por tanto, un libro dedicado a especialistas, sino que pretende aclarar ante todo al ciudadano el sentido y caracteres fundamentales del sistema político actual, «en un mundo que se transforma a pasos agigantados y en el que la dependencia mutua es cada vez mayor, en el que necesariamente se mezclan tanto la visión nacional como internacional de la cuestión política».

La explicación del significado de «lo político», «la política» y «el gobierno» encuentra amplia acogida a través de los diferentes capítulos del mismo, al mismo tiempo que se pretende dar una visión panorámica de las características que diferencian a las instituciones, las actitu-

des y los procesos políticos, de otras instituciones, actitudes y procesos sociales, siempre en busca de un pretendido ideal político, ideal que lleva a considerar los más recientes acontecimientos registrados en el ámbito de las ciencias políticas, teniendo como contrapunto al de las tradiciones de esta disciplina anteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Las concepciones desarrolladas girarán siempre alrededor de la ciencia política como ciencia de la conducta y el sistema político como serie de actividades consecutivas que culminan en la adopción de decisiones que deban ser obedecidas (política gubernamental), desarrollándose unas de estas actividades en el marco de las instituciones y otras al margen de ellas, en una doble visión lineal y circular.

Especial atención ha dedicado el autor al análisis de la ciencia política norteamericana y a su desarrollo, determinando cómo en aquel área el estudio del sistema político viene definido a través de cuatro puntos de vista:

- a) Estudios de los procesos, el comportamiento y las instituciones de los sistemas políticos, con miras a formular generalizaciones y explicaciones sistemáticas acerca de lo político.
- b) Buscar generalizaciones acerca de las relaciones entre los sistemas políticos y en particular la política de las naciones dentro del sistema internacional.
- c) Estudiar el producto final, los planes públicos del proceso político.
- d) Por último, cómo se ocupan del estudio de ideas y doctrinas acerca del gobierno y del sistema político.

El sistema político es lo que estudia el científico de la política, ciencia que por otra parte sigue aún buscando su identidad a través de la obtención, análisis de datos y estrategia de la investigación y en la que «la cuestión de la naturaleza de la ciencia política es también cuestión de las metas y propósitos con que se enfocan los datos de carácter político». Un

gran dilema se le ha planteado al autor. Los investigadores de la política ¿deberán actuar como meros hombres de ciencia imparciales, que formulan teorías explicativas acerca de la política? ¿O será tal vez su principal responsabilidad la de aclarar las metas políticas de la sociedad, la vida de una vida justa y buena? ¿Deberán fundir ambas responsabilidades en una ciencia que pueda proporcionar a los ciudadanos y a los funcionarios la estrategia que se requiera para alcanzar determinadas metas? Por estas tres alternativas pasa la ciencia política norteamericana, sin que los diversos sectores hayan logrado ponerse de acuerdo. Quizá con excesivo detenimiento en relación con otras partes de la obra, se ha pasado revista y analizado estas porciones de la política en Norteamérica.

La ciencia política norteamericana ha desarrollado a través de ellas una especie de doble personalidad. Por una parte su nueva alianza con las ciencias sociales empíricas la ha comprometido a perseguir el conocimiento «sobre hechos», y en última instancia a teorías que expliquen el sistema político. Por otra, sin embargo, el estudio de la política se preocupa por cuestiones tales como la vida ideal, las metas políticas y la ética, las mejores formas de gobierno, etc. La mezcla entre el mundo de los hechos y el mundo de los valores sigue perviviendo en ellas, y la mayor parte de las veces unidas, si bien en la actualidad no faltan quizá ya muchas opiniones fundadas en razones de peso para intentar separarlas. No obstante, Sorauf adoptará una posición intermedia y de síntesis, de unión entre la tradición empírica y filosófica dentro de la ciencia política, «porque el análisis de lo que es» tiene importancia vital para la comprensión de normas y valores, y la estructura ideal de lo que «debe ser» da significado y ampliación social a nuestro estudio de lo que «es». Y en su mutua dependencia radica la

unidad básica del estudio de la política.

El libro se completa con una exposición metodológica debida a Muessig y Rogers sobre «Métodos recomendados a

los maestros», donde se intenta una síntesis de ideas destinadas a reformar los programas de estudios sobre civismo. MARÍA JOSÉ PÉREZ FERRER.

M. CHARLOT: *La vie politique dans l'Angleterre d'aujourd'hui*. Librairie Armand Colin, Paris; 303 págs.

El libro de Mónica Charlot es un estudio del sistema político inglés. Puede dividirse en tres partes esenciales:

a) Estudio de los cimientos del sistema, su historia y su formación.

b) Actores o personajes más importantes y representativos de la vida política.

c) Funcionamiento de toda la maquinaria política, con la exposición de la estructura de cámaras y consejos, sus formas de discusión y de elección.

En el primero, M. Charlot da una visión histórica de cómo el pueblo llano comienza a tomar importancia frente a los altos magnatarios, que hasta entonces habían resuelto con su poder y a su manera y provecho cualquier situación en la que se encontrase el país.

Por otra parte, para dar una mayor visión a la estructura actual, M. Charlot nos analiza el proceso de disminución del poder ejecutivo del rey. El Parlamento, sacado del «Gran Consejo del rey», al ir tomando importancia e independencia comenzó a cohartar y controlar el poder real. Una de las prerrogativas por las que más luchó la Cámara de los Comunes fue el sufragio universal, con el ánimo de que el pueblo tuviese mayor intervención en la política; pero esto no se logró de forma absoluta y definitiva hasta 1928, y sin distinción de sexo.

Otro cimiento muy importante del régimen inglés es el bipartidismo, que hace que las fuerzas no se disgreguen, dándose así una mayor coherencia y compenetración.

En la segunda parte, los actores son

los protagonistas de la vida política. Los de mayor significación son el primer ministro y el jefe de la oposición. Tanto el primero como el segundo son los líderes de sus respectivos partidos, y son los electores los que determinan el partido que se encuentra en el poder y cuál en la oposición. Por derecho, la elección del primer ministro corresponde al rey, pero actualmente han de darse unas circunstancias que, como todas, se encuentran para cohartar el poder del monarca. La elección de los líderes, tanto en el partido conservador como en el laborista, la realizan los grupos parlamentarios de la Cámara de los Comunes.

Ya en las enredaderas de la política; en la actuación de los diversos personajes se encuentra el funcionamiento de toda la maquinaria, comenzando desde las unidades sociales más pequeñas, con sus elecciones en los consejos de condados (*county councils*) y consejos municipales (*borough councils*), hasta llegar a las elecciones generales, contando cada una con sus respectivas campañas.

M. Charlot, después de exponernos a grandes rasgos todo el sistema electoral, describe los departamentos que rigen la nación: Cámara de los Comunes, Cámara de los Lores, Gobierno y Gabinete, todos en número decreciente de participantes; y lo que cada uno realiza en su seno, así como la forma como se discuten y elaboran las normas dirigidas para regir la nación.

Por fin se encuentra la Corona, y el rey o la reina, sus representantes. Por

derecho tiene poder universal sobre el Parlamento, las rentas del tesoro público, las tierras de la nación... todo le pertenece; pero sus poderes y prerrogativas son ejercidas en su nombre por el primer ministro, el Gabinete y los demás miembros del gobierno. Esta situación se conoce por la famosa frase: la reina de Inglaterra reina, pero no gobierna.

De todas formas es el elemento más representativo de Inglaterra, pues produce en el pueblo un hondo sentimiento, además de cumplir tres funciones esenciales: 1) Acrecienta la legitimidad de la autoridad que ella no tiene. 2) La familia real es modelo nacional en el plano moral. 3) Su función es de representación y protección.—MARIANO NAVA CALVO.

FRIEDRICH RUGE: *Politik und Strategie*. Frankfurt/M., 1967, Bernard & Graefe Verlag für Wehrwesen; VII + 319 págs.

Los términos *política* y *estrategia* son de origen griego y, aunque existen toda una serie de definiciones, conservan su significado primitivo. La *política* sería una actividad libremente estructurada para alcanzar un fin determinado que persigue el Estado; la *estrategia*, por su parte, sería el arte de mandar las tropas al campo de batalla con el fin de lograr la victoria. La obra del almirante alemán es una introducción a la estrategia, que hoy día ya no puede separarse de la política y viceversa.

Existen estrategias globales y parciales. Estas últimas han de figurar como componentes de las primeras. El mundo actual cuenta con dos planteamientos estratégicos norteamericano y soviético. Además, Gran Bretaña, Suiza, Francia y quizá la China comunista, desarrollan en este sentido una considerable actividad en virtud de su propia seguridad nacional. En la era atómica, las armas convencionales no han perdido su función pacificadora, ya que el fin de la política y de la estrategia consiste en conservar o restablecer la paz, el bienestar y la seguridad: Grecia, en 1946; Corea, en 1950; Suez, en 1956; Congo, a partir de 1960; Cuba, en 1962; Santo Domingo, en 1965, etcétera... En todo caso entran en juego elementos, tanto técnicos como psicológicos, en el terreno de la política interior y exterior, ciencia y técnica, economía,

psicología e ideología, arte militar. Dada la situación actual en el mundo, en la confrontación ideológica con la U.R.S.S. se descubre que el Kremlin niega el derecho de existencia a cuantos no admiten sus directrices político-internacionales.

Es imposible establecer una línea exacta entre la guerra y la paz, revolución e intervención exterior, liberación o supresión, pero la lucha por el poder sigue su camino tradicional a escala local o regional. La N. A. T. O., la S. E. A. T. O., la M. L. F., la A. N. F., el Pacto de Varsovia y otras alianzas políticas y militares no son producto de una especulación teórica, sino que se basan en ciertos hechos, procurando cada bando asegurar su existencia nacional. Frecuentemente, su existencia es más bien de orden psicológico, ya que no siempre se impone la fuerza. El caso de Cuba, en otoño de 1962, se resolvió directamente por Washington y Moscú sin entrar en acción armas de ninguna clase. Sólo el peligro de extenderse el conflicto empleando incluso armas nucleares obligó a los soviets a retirar de la isla sus dispositivos bélicos.

En Alemania se prestó, hasta ahora, poca atención a esta problemática, y la obra de Ruge puede constituir un paso importante hacia la elaboración de una estrategia global alemana en cuanto se trata de un país directamente afectado por la

presencia soviética. Esta serviría a la causa de la paz en Europa y podría contribuir a la solución del problema alemán,

así como a una prolongada liberalización de los regímenes comunistas. — S. GLEJDURA.

WILLIAM FULBRIGHT: *La arrogancia del poder*. Ediciones Cid, Madrid, 1967; 317 páginas.

William Fulbright es presidente del Comité Senatorial de Relaciones Exteriores estadounidense. Considerado por alguno de sus biógrafos como el filósofo público del país, es, por así decir, el representante más neto del revisionismo en la política internacional de Estados Unidos. Su postura de oposición remarcada por una crítica inmovible hacia lo negativo de las formas políticas que mantiene la Administración de su país, queda neta e incontestablemente subrayada en esta obra de actualidad máxima, en la que se plantea el problema general de la «superioridad» americana, a su juicio mal entendida.

En *La arrogancia del poder*, Fulbright plantea tres temas esenciales:

- a) Que la oposición crítica es fundamental en la democracia;
- b) La consideración de que el mantenimiento de la libertad es imprescindible en toda ocasión, sobre todo, cuando el sistema es poderoso e implica un cierto conformismo social;
- c) La absoluta necesidad de la información para que el país tome conciencia de sus propios problemas.

Estas líneas generales son base de argumentación y encuentran cauce explicativo en cada uno de los temas presentados, y no sólo en tanto en cuanto se refiera exclusivamente a su propio país. Como él mismo interpreta en el prólogo para la edición española, el problema que expone, o sea, la tendencia de que los que ostentan el poder lo ejerzan inmoderadamente no es problema particular de una época o una nación, sino una inclinación humana que no implica sino una deficiencia comúnmente observada en la

naturaleza humana; se produce cuando ven en su poder algo religioso, descubren una voluntad superior que les ha conferido el poder y un destino trascendente que desde entonces se convierte en el deber que han de cumplir.

Estas consideraciones las aplica el autor a su propio país, aclarando, por supuesto, que están implícitas y son causa del mismo poderío que ha alcanzado. Por eso quiere, a base de una revisión de hechos históricos, hacer una llamada a su nación; al hacer esta exposición crítica pretende una vuelta al orden, a la normalidad y a la aspiración de más grandes ideales, en la creencia de que aún están a tiempo de evitar futuras lamentaciones.

Su exposición, por otra parte, responde a una cuestión actualmente de gran resonancia en el orden internacional, no digamos en el particular norteamericano: el problema no es otro que la implicación de este país en la guerra del Vietnam; fundamentalmente es lo que le obliga a realizar esta precisa crítica revisionista que une a las motivaciones la realidad y la trascendencia de este acontecimiento que pasa de serlo para convertirse en una constante inquietud.

El estudio de esta obra puede hacerse, pues, tomando como tema central el conflicto vietnamita a partir de la intromisión de los Estados Unidos, ya que la incidencia continuada sobre el problema desde sus más variados ángulos demuestra la intención particular del autor; así, si comienza hablando del comportamiento norteamericano en el extranjero y discute los resultados de la «intervención», llegamos al planteamiento de la tragedia vietnami-

ta y las dificultades U. S. A. en el sudeste asiático. Si se observa el comportamiento del ciudadano y la Universidad, el miedo a la disconformidad, la libertad de crítica y las ventajas de la libre discusión, viene como anillo al dedo un estudio sobre el movimiento de protesta respecto a Vietnam.

Siguiendo esta línea podemos observar que este foco central le sirve de peña para sus esclarecimientos críticos, o a la inversa. Veamos que el autor, como miembro del Senado postula por la observancia de la Constitución, en la cual el Legislativo juega tan importante baza en el asesoramiento del Ejecutivo.

Qué duda cabe, ante el hecho consumado del predominio de este poder, que el equilibrio constitucional vacila. ¿Por qué? y, sobre todo, ¿en qué forma se ha apreciado más palpablemente? Fulbright se remonta históricamente a la intervención de las fuerzas norteamericanas en Santo Domingo, conexas con el caso de Vietnam, recordando de paso los deberes de un político en el estudio e información de cualquier problema hacia el Ejecutivo, ya que en ambos casos la urgencia con que el Ejecutivo presentó a consulta, o más bien a aprobación, la decisión de una implicación directa sobre estas dos guerras, no dió lugar al Legislativo para adoptar una postura procedente del estudio intenso y comprensivo del caso. Se dió, pues, la aquiescencia sin haber visto qué consecuencias pudieran derivarse de este asentimiento.

Norteamérica, según el planteamiento del autor, es un país no revolucionario, es más, llega a denominarle contrarrevolucionario, y esta determinante se manifiesta, a su juicio, al tratar de impedir el triunfo de las fuerzas revolucionarias en cualquier intento de ocupación de poder. Por eso cree que la intromisión norteamericana ha salido al paso del, supuesto o cierto, telón de fondo comunista. Así explica la operada en Santo Domingo, ac-

ción que esclarece, no como liberatoria de la vida de los ciudadanos norteamericanos allí presentes, según la presentación que el Gobierno norteamericano hizo del caso, sino como opositora de una posible instauración comunista. En este mismo sentido, y con la misma intención, hace un estudio de las revoluciones cubana y mejicana. Esta sucesión le lleva de nuevo a plantearse el problema vietnamita, conectado al comunismo nacional que allí opera, y la doctrina asiática, a lo que sigue el análisis de las relaciones U. S. A.-Este, partiendo del hecho de que el Vietnam es clave de las relaciones normales de los Estados Unidos con Europa.

¿Y China? El tema es capítulo aparte. Anecdóticamente hace historia de la situación china desde la época de poderío imperialista hasta la imposición del imperialismo occidental, y, por último, la consecuencia razonada de la acogida por China del comunismo, como única doctrina que le permitiera seguir ocupando un puesto clave en el mundo.

El autor remarca que la revolución interna que está reconstruyendo la vida y sociedad china, y la revolución contra los extranjeros por la que pretende restablecer las relaciones con el mundo exterior a tenor de su antigua grandeza, tienden primordialmente a su transformación industrial y social. Por estos motivos juzga equivocada la política de su país hacia esta nación. A su juicio, Norteamérica presume que China es agresiva ya que es comunista, pero de hecho esta agresividad sólo se explica hasta ahora en cuanto a lo que sus líderes dicen, no a lo que realmente hacen.

Fulbright teme que partiendo de la guerra vietnamita el problema adquiera mayores dimensiones y pueda llegarse a un encuentro fatal con China; quiere por ello invertir la marcha de lo que parece ser una tendencia acelerada hacia la guerra entre China y Estados Unidos. A es-

tos efectos propone una cierta comprensión hacia la Revolución China, confiando en que las perspectivas de una paz duradera en Vietnam dependen totalmente de China y sus relaciones con el exterior. Considera como máximo problema entre las dos naciones la confrontación de sus respectivos poderes en el sudeste asiático. Ve el autor un peligro de guerra real sobre esa base, al recordar la intervención china en Corea, y reitera la esperanza de sofocar este irremisible abocamiento. Propone a estos efectos una solución: el distanciamiento, a través de acuerdos políticos con fin a la neutralización del sudeste de Asia, y se pronuncia en las líneas de un plan de paz en Asia.

En términos generales, su programa «pro paz» establece ocho consideraciones:

1) El Gobierno survietnamita debe procurar entablar negociaciones de paz con el Frente de Liberación Nacional;

2) Al mismo tiempo que el Gobierno de Saigón haga propuestas directas al Frente de Liberación Nacional, los Estados Unidos y Vietnam del Sur deben proponer conjuntamente negociaciones para un alto el fuego entre representantes militares de las cuatro partes negociadoras por separado. Tal negociación, a su entender, reflejaría la realidad de la situación militar;

3) Los Estados Unidos deberán dar fin a sus bombardeos de Vietnam del Norte, no aumentar sus fuerzas en Vietnam del Sur y reducir la escalada de sus operaciones al máximo permitido por su seguridad en tanto se llevan a término las iniciativas de paz;

4) Los Estados Unidos deben comprometerse a la retirada de sus fuerzas del Vietnam;

5) Las negociaciones entre los cuatro principales beligerantes deben encaminarse a un alto el fuego y a fijar un plan concreto para la autodeterminación de Vietnam del Sur;

6) Una vez realizados estos supuestos,

propone la reunión en conferencia de los Estados interesados para garantizar los acuerdos y preparar el referéndum sobre la reunificación de los dos Vietnam;

7) Al mismo tiempo pretende que esta conferencia neutralice Vietnam del Sur y emerja de la negociación un acuerdo multilateral para la neutralización del sudeste asiático;

8) Finalmente, después de la exposición de todas estas bases en pro de la paz, se pone en el supuesto del fracaso en el logro del acuerdo que pusiera fin a la guerra del Vietnam. En este caso, opina que los Estados Unidos deberán consolidar sus fuerzas en áreas defendibles y fortificadas dentro del Vietnam del Sur, manteniéndolas allí indefinidamente.

Sus bases pacifistas, como única solución a su entender, a la terminación de la guerra tienen el mérito indudable de estar extraídas de un concienzudo y patriótico examen de su nación. El hecho incontestable que a Fulbright le preocupa es el que Norteamérica desatienda sus problemas internos, que su economía se resienta por algo que se han echado encima en una increíble responsabilidad sin medida; que el problema que se viene suscitando de esta guerra haya dividido a la opinión norteamericana, y haya trascendido de sus fronteras sin encontrar una ayuda verdadera. Finalmente, que desencadene una lucha suicida en la cual la más perjudicada sería su propia nación.

Por todas estas consideraciones intenta que se adquiera una sensatez que modere el poderío de su país, para que tienda puentes de conciliación con Oriente en una coexistencia y competencia económica, e intentar orientar la conveniencia de una cooperación limitada entre los países comunistas y Occidente, haciéndose eco de los reconocimientos de la actual generación.

Por último, concibe que su nación lleve a cabo un cambio fundamental en las relaciones internacionales. Su intención: pre-

cisa en esta exposición ha sido sugerir algunos modos de proceder en esta tarea. Sus propuestas se basan en lo deseable y necesario que resulta que el instinto de competencia de las naciones en un momento en que la raza humana se ha vuelto capaz de destruirse a sí misma, sea puesto bajo control, y en creer que Norteamérica, por él considerada como la nación más poderosa, es la única capacitada para guiar al mundo en el esfuerzo por cambiar la na-

turalidad de su política, pero esta idea sólo se justifica en tanto que su país se muestre amigo de la justicia social, trate a los comunistas como seres humanos y sea amigo de la humanidad, más que «haciendo de orgulloso y rígido maestro de escuela».

Sólo así, concluye, se podrán superar los peligros que anteriormente explica, de la arrogancia del poder. — M. J. PÉREZ MARTÍNEZ.

SOCIOLÓGIA

DENIS LAWTON: *Social Class, Language and Education*. Routledge and Kegan Paul, Londres, 1968; 181 págs.

Este libro está enfocado sobre la problemática de los hijos de la clase trabajadora y sus fracasos en el colegio, y más concretamente de su fracaso como consecuencia de las diferencias en el lenguaje con los demás niños procedentes de otra clase social. El problema de la educación no se encuentra, como nos hace ver Lawton — al menos en Inglaterra — resuelto con la solución de la igualdad en el acceso a las instituciones educativas, pues las diferencias subculturales condicionan las actitudes y las respuestas a las pautas de la educación. Para ello nos aporta una serie de estudios en los que muestra las diferencias en el desarrollo del lenguaje y su empleo entre la clase media y la clase trabajadora.

Después de un estudio crítico y detallado de la literatura existente sobre esta materia, en el capítulo VI llega a las siguientes conclusiones:

1) No hay duda de que existe un auténtico problema en el campo de la educación: muchos de los talentos potenciales no son aprovechados, pero las diferencias de lenguaje son las que hacen, incluso, que muchos niños inteligentes no

progresen de una forma adecuada debido, precisamente, a su marco educacional familiar.

2) Las dificultades del lenguaje están íntimamente relacionadas con cuestiones de «motivación» y cultura. Por lo tanto, ver el problema como consecuencia sólo del lenguaje es impropio, pues el uso de la lengua es un reflejo de su cultura, determinada por el estrato social de procedencia del individuo.

3) No se puede llegar a la conclusión de que el único vínculo de transmisión de la cultura sea el lenguaje, ya que éste puede transmitirse por diferentes canales, ya sean verbales o extraverbales.

4) Que el Acta sobre la Educación de 1944 no modificó, en la forma que se esperaba, la estructura social.

5) La forma más eficaz de resolver este problema es conseguir que los niños procedentes de la clase obrera acepten los valores existentes en sus colegios, que constituyen en sí una auténtica subcultura.

6) Por esta razón los profesores no deben dar la impresión a los niños procedentes de la clase obrera que su cultura sea inferior a la de la cultura de la escuela.

7) Una forma más positiva de conseguir el éxito es crear un puente de unión entre las escuelas y los hogares de los trabajadores.

8) Los problemas expuestos en el libro son, en realidad, una tarea interdisciplinaria y no compete sólo a los sociólogos.

9) Poner más énfasis en el «currículum» del profesor en cuanto a sus condiciones pedagógicas y no únicamente so-

bre sus conocimientos, como tradicionalmente se hace.

10) Llegar a distinguir entre éxito en la educación y éxito en los exámenes.

Toda una serie de preguntas y problemas, todos interesantes, quedan expuestos a lo largo del libro, que es una aportación más para lograr una educación más racional, auténtica y eficaz desde el ángulo humano.—FRANCISCO DE LA PUERTA.

Sociología del catolicismo europeo. Feres, Nova Terra, Madrid, 1967; 280 págs.

A instancia del Comité Central de los Católicos Alemanes, la Federación Internacional de Institutos de Investigaciones Sociorreligiosas ha confeccionado el presente estudio, compuesto de siete monografías, en un intento de analizar la problemática social que va a decidir en un futuro próximo la vida europea y limitado sólo a los países comprometidos en el proceso de integración europea por razones tanto estructurales como funcionales.

La labor propuesta para esta «Sociología del catolicismo europeo» estaba llena de complejidades, comenzando por el hecho mismo de definir el significado de «católico», concepto fundamental a la hora de investigar los aspectos cualitativos, tanto como por la diferente manera de confeccionar estadísticas: aún, a pesar de ello, a través de una selección de las situaciones que había que examinar se ha podido conseguir el propósito primario: «llegar a un conocimiento sin que la pluralidad de formas que se proyectan sobre la vida de la Iglesia en los distintos países de Europa sea obstáculo alguno». Como dirá Doucastella en el prólogo a la obra, a través de un enjuiciamiento de tipo general, «el análisis de la mentalidad del catolicismo europeo es extraordinariamente interesante y revelador». Las cifras y datos en que se apoyan, «... nos da una explicación muy convincente del retraso en que se hallan los católicos con relación a

su presencia en los puestos dirigentes, en el mundo de la técnica, de la política, de la ciencia positiva que canalizan el actual progreso y desarrollo técnicos. Del porqué de las resistencias ideológicas que han retrasado a los católicos, impidiéndoles sumarse a los procesos culturales, como han hecho las demás religiones, y del porqué de la tradicional tendencia al conservadurismo, al «derechismo» y al integrismo, que todavía hoy son motivo de no pocos conflictos y de resistencias a la gran tarea de la Iglesia de fundamentar y asumir la cultura y la civilización modernas».

Las monografías han centrado la investigación específica en torno a:

I. Características del catolicismo europeo. Porcentaje de católicos por países y diócesis. Estructuras parroquiales y diocesanas. La práctica religiosa. Las vocaciones sacerdotales.

II. Los católicos y la integración europea. Aspectos de la integración que afectan a la cultura. Análisis de las estructuras de los países europeos y sus correlaciones con la mayor o menor proporción de católicos.

III. La estratificación social y la Iglesia en las grandes ciudades. Tomando a Munich como ciudad-piloto, se analizan los diversos estratos sociales que se van formando en las grandes aglomeraciones y el influjo que éstos ejercen sobre la con-

ducta religiosa y en la vida de la Iglesia en general.

IV. La integración social y eclesial en una ciudad de intenso carácter cosmopolita. Sobre la base de Ginebra, se estudia el papel desarrollado por los católicos en la vida social conjunta y como factor de integración social y la influencia que ejerce este conjunto político sobre el desarrollo de la vida de la comunidad eclesial.

V. El nivel intelectual de los católicos y sobre todo el proceso de emancipación de los católicos europeos y su representación dentro de las clases dirigentes.

VI. Los problemas sociales de una región agraria en retroceso, es decir, la crisis social y religiosa del mundo rural francés; y

VII. Las migraciones intereuropeas y los problemas de adaptación subsiguientes, entre los que el religioso es uno de los más decisivos.

A ellos se ha añadido un Apéndice: «Reflexión socio-religiosa sobre los matrimonios mixtos en los países de pluralismo confesional», consideraciones especialmente interesantes si anotamos la cuasi inexistencia de estudios sobre este problema específico y la gravedad del mismo. Es de destacar cómo se ha seguido el interesante estudio del franciscano holandés B. van Leeuwen sobre los matrimonios mixtos en Holanda e indirectamente en Alemania y Suiza, estudio del que aquí se transcribirán bastantes observaciones alrededor de los factores de oposición, indiferentismo religioso y consecuencias de los matrimonios mixtos observadas fundamentalmente en: a) La tendencia a manifestar un índice deficiente de natalidad por debajo de lo normal; y b) A terminar mucho más fácilmente que los matrimonios íntegramente católicos, en el divorcio o la separación conyugal.—
M.^a JOSÉ PÉREZ FERRER.

RELACIONES INTERNACIONALES

DENNIS J. DUCANSON: *Government and revolution in Vietnam*. Oxford University Press, London, 1968; XIV + 442 págs.

La lectura de esta obra pone de manifiesto el profundo conocimiento que el autor tiene de China, lo que permite mostrar el problema vietnamita en una perspectiva cultural infrecuente en obras de esta naturaleza. Su puesto de consejero de la Embajada británica en Saigón durante 1965-66, y otras misiones desempeñadas con anterioridad como miembro del Malayan Civil Service, durante la insurrección comunista, lo capacita para examinar las tradiciones vietnamitas de gobierno y revolución, ampliamente heredadas de China. Analiza el impacto del colonialismo francés y del nacionalismo vietnamita como la fuerza que se supone gufa la historia del país.

El libro que estamos comentando mantiene las pretensiones de la política actual americana en Vietnam. El surgimiento de Ngo Dinh después del acuerdo de Ginebra, y la forma en que cayó, demuestra la esencia de lo que el autor llama «la triste crónica de villanías y locuras que caracterizan la historia de la independencia sudvietnamita».

El problema del Vietnam se pone de relieve a lo largo de los siete capítulos en que se divide la obra, examinando los intereses estratégicos, el coste de la guerra, el peligro de la paz mundial, la guerra civil y la guerra fría. Estudia también la herencia de China, los problemas fronterizos, la inmigración, las invasiones, la in-

fluencia de la civilización india. Es decir, un estudio histórico que pone de manifiesto la evolución del Vietnam y los límites de su expansión, al analizar problemas culturales, sociales, políticos, religiosos y económicos.

En otro capítulo trata del legado de Francia, de la consolidación del poder francés, de la reacción vietnamita a la norma colonial francesa, para estudiar, posteriormente, la intervención del Japón, las reivindicaciones francesas, la república democrática de Vietnam, la subvención americana, la ayuda y consejo sin colonialismo, los problemas financieros y las fuerzas armadas.

Pocos observadores extranjeros —dice el autor— creen que Vietnam del Sur pueda «poner en orden su casa» por sus propios medios, sin ayuda exterior; la devastación de la guerra es razón más que suficiente para que continúe dicha ayuda.

Pero la destrucción material del país es mucho menor que la moral. El gran dilema futuro al que tienen que hacer frente los pacificadores de Vietnam, será la forma de hacer al país económicamente capaz y viable. Vietnam cuenta entre sus intelectuales con un abundante número de talentos y técnicos, gracias a las tradiciones china y francesa. Pero si la ayuda extranjera y la protección concluyen en un razonable espacio de tiempo, ¿qué confianza puede el pueblo depositar en ellos como una salvaguardia contra los alborotadores que jamás se irán fuera o desaparecerán?

La agudeza de criterio y la objetividad con la que se analizan los problemas, hace de este libro un texto interesante, por su palpante actualidad, para los que se sientan especialmente atraídos por estas cuestiones, siendo abundantes las citas bibliográficas. —A. DEL HOYO SOLER.

TOMÁS ALVAREZ ANGULO: *La civilización y la guerra*. Al hilo de la Historia. Editorial Aguilar, 1966; 492 págs.

En distintas épocas y por distintos autores se ha dicho que «la noción del ciudadano es secundaria y subordinada; pertenece a la sociedad política, en la cual las realidades están tan bien disfrazadas que es difícil reconocerlas». He aquí un libro que afirma todo lo contrario; he aquí un libro que, escrito por un hombre que vive una venerable y fecunda ancianidad, estudia las causas y las soluciones posibles que la razón, el sentido común y un elemental instinto de fraternidad demandan para salvar la especie y la civilización, actualmente en profunda crisis.

Ante la pugna ideológica de nuestro tiempo, en la que, inevitablemente, se contraponen y encuentran tantas doctrinas y teorías que ocultan el auténtico valor del hombre y, si se quiere, de la sociedad, el autor reconoce y proclama que el hombre pertenece al círculo espiritual, es decir,

que sus derechos, absolutos e innegables, están arraigados en el mundo del espíritu y no en el civil y político, siempre transitorio, inestable y efímero. El hombre, escribe Álvarez Angulo, en sí es arte y es espíritu, cultura y civilización. Precisamente por eso, puede y debe decirse que, en efecto, «la civilización es para el hombre y no el hombre para la civilización, ya que el hombre es el sujeto de ésta y de la vida. Si la civilización aplicada no le sirve o se aplica mal, es él quien tiene que servirla y padecer sus defectos».

Se extrañará, sin duda, el lector que se acerque a las páginas de este libro de que la idea central del mismo sea, precisamente, la civilización. El autor revisa preferentemente los grandes y pequeños acontecimientos político-sociales de nuestra época. A la vista de los mismos, en presencia de la continuada preparación

del hombre para la guerra, las intrigas políticas, la carencia de sensibilidad y de humanitarismo para socorrer a aquellos pueblos que sufren el hambre, el abandono y la indiferencia de las grandes potencias políticas, las grandes crisis económicas y espirituales de la sociedad contemporánea y, sobre todo, la tecnificación y materialización de la sociedad que despojan al hombre de sus cualidades espirituales y sensibles, considera el autor la necesidad de revitalizar el vocablo «civilización», de darle un contenido más profundo y de intentar con todos los medios a su alcance de formular un programa en el que la realidad de la vida espiritual suceda, naturalmente, a la realidad de la vida económica.

Puntualiza Álvarez Angulo que las causas que, directa o indirectamente, han originado la crisis de la sociedad política de nuestro tiempo se deben, en su mayor parte, al hecho de que «la promulgación de los derechos del hombre y del ciudadano se preocupó, a decir verdad, poquísimamente del hombre; la imagen de éste fue empañada por la del ciudadano». Por consiguiente, todo cuanto en la actualidad sucede es, quiérase o no, fruto de todo el proceso ascensional que ha sido la vida del hombre. Si fuese preciso matizar más a fondo esta idea, indica el autor, no dudáramos en ocuparnos del análisis de cualquiera de las fases de la gran evolución de la vida humana, pues, en efecto, todas las épocas han ido dejando en herencia una perspectiva, una ideología y una sensibilidad para apreciar y valorar la propia existencia. Así, por ejemplo, el Renacimiento, con todo su esplendor y decadencia, ha dejado gravísimas secuelas, que el propio Ortega y Gasset estudió en diferentes partes de su obra, denunciando, entre otras cosas, la posición errónea del espíritu renacentista, para quien lo individual es siempre superior a lo colectivo. He aquí, pues, la primera y acaso la más importante deformación sufrida por el po-

lítico renacentista al contemplar el amplio panorama de lo social, es decir, al determinar cada una de las jerarquías que, quiérase o no, la Humanidad, en sucesivas etapas, ha establecido en relación con las diversas clases sociales. Vemos, pues, cómo en el transcurso de la Historia la personalidad del hombre ha sido oprimida indistintamente por la sociedad o por el Estado.

Conviene destacar que el libro de Álvarez Angulo nos ofrece una sensibilidad poco común. El autor no ha querido exponer su pensamiento a través de un sistema; por ende, los más extraños y contradictorios acontecimientos aparecen mezclados entre sí. No importa; en todos ellos se encuentra el hombre que, en definitiva, es el auténtico protagonista de este libro. Pero, naturalmente, el hombre tiene una dimensión tan profunda, tan enigmática e infinita que, necesariamente, por generosa que sea la perspectiva desde la que se intente estudiarlo, siempre correremos el peligro de que, efectivamente, una faceta, una actitud o una posición se destaque con mayor insistencia que otra. ¿Cuál es, pues, la que predomina en este libro? A nuestra forma de ver, no hay duda, la política.

Son tantos los acontecimientos de esta índole que el autor recupera en su obra que, en efecto, en esta nota bibliográfica resulta imposible enumerarlos con determinimiento. No obstante, como brevísimos índice del contenido del libro, especificaremos que, a través de las cuatro partes en que se divide la obra, aparecen amplias meditaciones en torno del Renacimiento; los grandes filósofos del XVIII; los socialistas; el nacimiento de la era atómica; la primera guerra mundial; la Carta Magna del Trabajo; la segunda guerra mundial; la guerra de los Estados Unidos contra Alemania y Japón; la Sociedad de Naciones; los errores de las Naciones Unidas; el Pacto del Atlántico; la O. N. U., y, rozando la actualidad de los más re-

cientes acontecimientos, nos encontramos con un excelente comentario en torno al conflicto de Aden y de Gibraltar, así como una amplia reseña sobre el Concilio Vaticano II y la sugerencia del establecimiento de una Federación europea.

El autor ha logrado mantener en su libro una sugestiva unidad entre el pasado y el presente, es decir, entre lo que ha sido el hombre y la coyuntura, positiva, o negativa, de lo que será en el futuro. Nada, pues, de sorprendente tiene que el autor se formule profundísimas preguntas que, en nuestro momento histórico, mantienen una vigencia espiritual altamente seductora, a saber: ¿Cómo vivió y murió Jesús, creador de una filosofía humana que aún perdura a través del tiempo y el espacio y es seguida por millones de seres?

En torno de la figura de Jesús expone el autor los fundamentos de una nueva filosofía, cuyo objeto debería de estar constituido, precisamente, por el análisis, la meditación y el estudio del cómo y por qué la Humanidad olvida y se muestra indiferente ante los grandes hechos del hombre. La figura de Jesús, cuya voluntaria pasión y muerte es el máximo ejemplo de la dignificación del sacrificio del hombre y de la indignidad de la sociedad humana, sirve, sin duda, al autor para llegar a la comprensión de la agitación, la inquietud y la desidia en que han vivido los grandes genios humanos; grandes por su resistencia a lo ordinario, lo cotidiano o lo vulgar.

No podía faltar en el libro que comentamos el tema de la paz. Ante los innu-

merables problemas que agitan la existencia del hombre contemporáneo, la idea de la paz se ha transformado en una esquivia diosa, estilizada, plena e idealizada de tal manera que constituye, sin duda, una, posiblemente la única, de las aspiraciones del hombre contemporáneo. De la paz, según el autor, depende la solución de todos los problemas, pues, en efecto, con el desarme quedarían resueltos casi automáticamente la mayor parte de los conflictos y problemas existentes, no sólo los bélicos, sino, a su vez, los económicos y sociales, ya que las astronómicas cantidades que se emplean en la fabricación de las armas y el mantenimiento de los ejércitos que permanecen en pie de guerra podrían aplicarse al bienestar social de los pueblos en general y especialmente de los pueblos subdesarrollados. Lo que, en efecto, según Alvarez Angulo, haría posible la socialización consecuentemente con el establecimiento de una verdadera justicia social y con ello la paz a perpetuidad, ampliando las bases humanas de la actual y maravillosa civilización. En caso contrario, o el hombre acaba con la guerra o la guerra con el hombre.

Finaliza, pues, el libro con un canto a la paz, es decir, con la exposición de la confianza y la esperanza de un mutuo entendimiento entre los hombres y los pueblos, glosando para ello el autor el histórico discurso que S. S. Pablo VI pronunció en la Organización de las Naciones Unidas. J. M. N. DE C.

PROBLEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

VICTOR ASCHENBRENNER y otros (Ed.): *Die Deutschen und ihre östlichen Nachbarn*, Frankfurt/M., 1967. M. Diesterweg Verlag; 634 págs., ilustrado y cartas.

Este manual constituye una de las obras que apoya las tendencias germano-federales de una activa política hacia los países

y los pueblos del Este europeo. Si ésta se basa en presupuestos históricos bien determinados, es, por tanto, lógico que:

encuentre un eco positivo en la población alemana y en más de un caso incluso entre los pueblos del Pacto de Varsovia.

Los resentimientos ejercen, todavía siempre, una gran influencia en la normalización de las relaciones diplomáticas, culturales o económicas entre Alemania y sus vecinos del Este. Hoy día ya no es suficiente conocerlos someramente, como cuerpo de una obra histórico-cultural y nacional, sino que es preciso remontar los prejuicios de los propios alemanes respecto a su natural esfera de influencia en primer lugar en la Europa Central. Claro está, la presencia soviético-comunista en la propia Alemania obstruye enormemente los efectos de los pasos emprendidos por el Gobierno de Bonn. Por otra parte, y como consecuencia de dicha presencia, ya es imposible montar un aparato político internacional sobre la base de que estos pueblos puedan ser incorporados de nuevo a la esfera occidental y liberal. Ni mucho menos, porque no hay que despreciar el impacto que sobre la vida de los pueblos bajo el socialismo ejercen el Kremlin y el marxismo-leninismo. Una vuelta al capitalismo es, pura y simplemente inimaginable.

Este hecho implica la necesidad de un

nuevo planteamiento de los problemas que atañen a la normalización de la convivencia entre Alemania y el Este europeo. Ello, sin necesidad de estudios especiales para buscar espacios vitales. Por parte alemana existen ciertos presupuestos en tal sentido, y en cuanto a los pueblos en cuestión, Rumania y Hungría acaban de entrar «en la órbita occidental» sin renunciar a su *status* socialista. Según parece, el régimen de Praga y Bratislava de Alexander Dubcek seguirá el mismo camino. Es sólo una prueba de que también entre los pueblos del Este europeo existen vivos deseos de una colaboración, aunque todavía no convivencial, pues sí al menos coexistencial, con el Occidente. Dependería, en último término, de los resultados de la polaridad Este-Oeste la futura estructuración de la vida internacional en la cuenca danubiana. En todo caso, el ejemplo de Bucarest y Budapest no es, en absoluto, despreciable.

Obra de varios autores, el manual resulta ser una interesante tribuna de opiniones no siempre concordantes. No obstante, los respectivos trabajos se mueven dentro de lo real y posible en relación con la situación de Alemania frente al Este de Europa.—S. GLEJDURA.

OTTO HOEIZSCH: *Russland in Asien*. Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart, 1966; 160 págs.

En la segunda mitad del siglo XIX se completa la expansión rusa hacia el Este. Durante el reinado de Alejandro II (1856-1881), el imperio ruso se va extendiendo sobre el Cáucaso, nuevas regiones siberianas incluyendo Sajalín, y sobre todo el Turkeistán, en el Asia Central. Según parece, el Gobierno central tenía menos interés en las nuevas conquistas que algunas autoridades militares locales.

Es característico que tras el soldado iba el campesino colonizando las tierras conquistadas y en las cuales se quedaría para

siempre. En cierto sentido, es una parte del proceso de europeización del mundo, y su importancia consiste en que los rusos y otros pueblos europeos del imperio siguen en Asia. En cambio, los holandeses, franceses y últimamente los ingleses, abandonan definitivamente el continente asiático. Si los rusos en su tiempo no hubieran vendido a Norteamérica Alaska, hoy día su imperio se extendería sobre tres continentes.

Dado el momento crítico en las relaciones chino-soviéticas, pudiera surgir la duda

de si los rusos serán capaces de conservar sus actuales fronteras asiáticas que, en líneas generales, se identifican con las conseguidas durante la época de Alejandro II. Por el momento no existe un peligro, pero a largo plazo pueden producirse ciertos cambios a expensas soviéticas y rusas. Los rusos, por su parte, harán todo lo posible para conservarlas intactas y si fuera posible aprovechar algún conflicto internacional para incorporar a la Mongolia popular, por ejemplo, a la U. R. S. S. por los procedimientos que emplearon en 1944 frente a Tuva, y en 1944-1945 con Finlandia, los Países Bálticos, región subcarpática y las antiguas provincias del Este polaco o una parte de la Prusia oriental, incluyendo la ciu-

dad natal del filósofo alemán E. Kant, Königsberg.

En todo caso, la presencia rusa en el continente europeo es un fenómeno político-mundial que no incumbe tan sólo a los moscovitas. La lucha de ideologías, nacionalismos, economías y de poderíos militares repercutirá, sin duda alguna, en el futuro desarrollo de los acontecimientos en aquella zona. En todo caso, las relaciones con Afganistán, Irán y la Unión India pueden ser un terreno de la actividad soviética que tienda a neutralizar las reivindicaciones chino-comunistas. Al mundo árabe correspondería el papel de retaguardia en la concepción global estratégica de los kremlistas.- S. GLEJURA.

AFRANIO COUTINHO (Dir.): *Cadernos brasileiros 43/1967. 50 anos depois*. Rio de Janeiro; 104 págs.

En 1917 nace el régimen soviético como consecuencia de la revolución bolchevique, pretendidamente basada en la doctrina marxista y en el programa de acción leninista. Este hecho despertó considerable interés en el mundo de la política y del pensamiento con motivo del cincuentenario del Estado de los soviets, en octubre-noviembre de 1967, y en casi todos los países se prestó gran atención al análisis del marxismo, de la Revolución y de la realidad soviética, ya por la pura circunstancia de que el mundo de hoy se encuentra en pleno proceso revolucionario desde el punto de vista tanto nacional como social, económico y científico-técnico.

Con este problema se enfrenta Ruy Bello al hablar de «Um Mundo em Revolução», precedido de «Reflexões Sobre a Revolução», de Adam B. Ulam. Antonio Paim, por su parte, versa sobre «A Evolução do Marxismo» sobre la base de diversas interpretaciones del mismo. En esta relación cabe señalar que es muy importante el hecho de que el marxismo tomó cauces

bien distintos dentro de la democracia occidental respecto al camino implantado en la Unión Soviética y sus países aliados. Una revolución es siempre un elemento perturbador en el desarrollo social, aunque en el caso de las Rusias zaristas pudiera aducirse un argumento ya histórico de que no hubo otros medios para terminar con la situación entonces reinante. El argumento es válido hasta tocar la objeción de que una revolución democrática podía haber producido beneficios aún más elocuentes para los pueblos del imperio ruso. En cierto modo, los progresos en los países occidentales confirmaría esta opinión que, por añadidura, también ya es un hecho histórico, sin necesidad de implantar regímenes comunistas. Este contraargumento no puede ser neutralizado ni siquiera por el espectacular desarrollo económico y científico de la U. R. S. S. en una u otra ocasión. El régimen de Pankov se instaló sobre las mismas ruinas que el de la República Federal, sin

embargo, los hechos hablan en favor de Bonn. Además, el problema de la libertad no ha sido resuelto en los países socialistas. Sólo en estos últimos años se procede a una reestructuración de las instituciones vigentes que poco pueden ofrecer a los ciudadanos del bloque soviético en un futuro inmediato.

Interesa, asimismo, un estudio de Theodore Draper: «A Crise Americana II»,

siendo la segunda parte de un capítulo que próximamente se publicará en el libro *El abuso del poder*, de la Viking Press, y que se refiere a Vietnam, Cuba y Santo Domingo (véase la primera parte del mismo en el número 42/67 de estos *CADERNOS*). Lo cierto es que el comunismo internacional se está fracturando en movimientos nacionales y hasta nacionalísticos, S. GLEJDURA.

PROBLEMAS DEL TERCER MUNDO

FERNANDO MORÁN: *El nuevo reino (Sentido de la política en Africa negra)*. Editorial Tecnos, S. A., Madrid, 1967; 256 págs.

Señala acertadamente Fernando Morán que entramos en un período de cansancio respecto a Africa, de desánimo y pesimismo en lo que se refiere a su futuro, pues es evidente que los intelectuales occidentales del comienzo de esta década depositaron una buena dosis de optimismo y confianza en las posibilidades de los países que entonces comenzaban a emerger a la vida internacional. ¿Qué ha sucedido para que el tema africano se haga insostenible a la conciencia del intelectual? Posiblemente, sin pretender por nuestra parte invalidar otros argumentos, lo que sucede es que, en definitiva, se desconoce la intimidad de Africa. Este fenómeno suele darse con cierta frecuencia en las relaciones internacionales, en los problemas que, imprevistamente, se ponen de moda y en las doctrinas sobre las que, con fundamento o sin él, se interpreta su hegemonía o decadencia.

Una elemental prudencia aconseja que, ante un tema de caracteres profundos, enigmáticos y sugestivos, como, por ejemplo, el referente a la política africana se tomen ciertas precauciones. Esto, naturalmente, no ha sucedido con el tema del Africa negra. Por lo pronto, es de notar que nadie se ha preocupado de conocer

la «vida interior» de los africanos, es decir, si en ellos existe o puede existir la posibilidad de una vida espiritual. Esto en política, creemos, es importante. Por ende, no nos sorprende que ni las estructuras sociales prefabricadas, ni la orientación de sus fundamentos políticos, ni, incluso, el sistema de ideas y creencias que se les ha tratado de imponer hayan podido quedar arraigados en el corazón del africano. Después de todo, aunque tarde, hemos de reconocer que no se ha ahondado lo suficiente en el concepto humanitario. Por consiguiente, el programa de fraternidad, justicia social y paz ha sido tan endeblemente construido que, naturalmente, ha sido facilísimamente sustituido por su antagonismo, es decir, el sufrimiento, la injusticia y el abuso.

Los más afortunados sociólogos han ideado un término que, aparentemente, les libera de todo compromiso respecto de la visión político-social del Africa negra, nos referimos, por supuesto, a la expresión *Tercer Mundo*. Cuanto hasta aquí, pues, antecede, no tiene otra pretensión que juzgar, si bien superficialmente, los desaciertos bibliográficos e ideológicos que el tema africano ha suscitado en la mayor parte de los intelectuales de Occi-

dente. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Cuál es, en realidad, la causa del fracaso de la política africana? A esta pregunta y a otras muchas que podríamos formularnos nos responde el libro de Fernando Morán.

Los hechos que justifican la rápida pérdida de fe en Africa, por parte de la opinión europea, se centran en la creciente inestabilidad político-social que se manifiesta a partir del año de 1963. Para los mismos africanos, escribe el autor, en aquel año se produce un punto de inflexión respecto a sus esperanzas. Con anterioridad se había producido el fracaso de la descolonización del Congo; pero, a pesar de la importancia del peso específico de tal desastre en país tan decisivo demográficamente y geográficamente, podían considerar que el fracaso era debido a la falta de preparación de la independencia, a la incomprensible política belga o incluso al azar desgraciado de la decisiva sublevación de la Force Publique.

Posteriormente, se inicia la sucesiva e ininterrumpida serie de conflictos de fronteras —Mauritania y Malí, Somalia y Etiopía, Somalia y Kenya—, se va fraguando, pues, el que llevará al conflicto armado en Argelia y Marruecos. Una fecha decisiva para la política africana es la que marca el año de 1964. En sus comienzos la inestabilidad se acelera: Kenya, Uganda y Tanganica se ven obligadas a defender su propia rebelión interior. Desde entonces la inestabilidad parece ser la única constante de la vida africana, lo que, es posible, influye en el ánimo político del europeo para preguntarse: ¿Qué es el nacionalismo africano?

Evidentemente, es la pregunta más compleja y difícil que Fernando Morán ha tratado de contestar en su libro. Para el autor llegar a la esencia de lo que ha de entenderse como «nacionalismo africano» implica, ante todo, un análisis de lo que es la realidad africana, es decir, una realidad que está condicionada por muy di-

versos factores, pues, en efecto, la complejidad de las situaciones africanas se manifiestan en todos los conceptos en que se va realizando la operación, política y aún antropológica, de la descolonización». La tensión entre modernismo y tradición que comprende su problemática esencial, es intrínsecamente compleja. Las posibilidades que de la misma se desprenden y los dilemas que de ella surgen se entrecruzan e inordinan. En algunos casos, factores de esta relación dialéctica operan en sentido contrario a su resultante. Afirma el autor sugestivamente que el nacionalismo ha sido el gran motor de la gran revolución anticolonial de nuestro tiempo y que, por supuesto, ha sido también su única ideología; su única definición política, bien vaga y, lo que es más, esencialmente compleja. El nacionalismo africano, la actitud continental más incisiva y combatiente, ha sido elevado a ideología común.

El autor, por supuesto, desea matizar mucho más a fondo la expresión «nacionalismo africanista», por consiguiente, puntualiza que, como todo nacionalismo anticolonial, es una afirmación no contra un Estado determinado perteneciente a la misma familia y tradición cultural, como era lo propio del movimiento que en el siglo XIX europeo iba asentar la estructura de la comunidad internacional en la teoría de las nacionalidades, sino contra los principios más generales (supremacía intelectual del blanco, juicio sobre las culturas autóctonas mediante criterios privativos de la civilización occidental, etcétera, etc.), bases de la hegemonía de los Estados-nación europeos.

Por otra parte, tiene el autor el acierto de destacar que, en efecto, las nuevas naciones africanas carecen de un particularismo cultural suficiente entre ellas mismas que puedan justificar la diferenciación de fronteras. Estas, como es sabido, indica Fernando Morán, fueron fijadas, no de acuerdo con factores naturales, sino

que son el resultado de una partida entre países extraeuropeos, siendo Africa un mero terreno para la pugna entre las potencias europeas (reparto colonial). El nacionalismo ivoriano o el de Dahomey se define frente a Europa, no frente al vecino. La definición no se realiza desde una tradición particular, sino desde una tradición común, de la que se subrayan su carácter extraeuropeo e irreductible a lo europeo.

A la vista, pues, de esta evolución histórica puede afirmarse que, hoy por hoy, el nacionalismo africano está empeñado todavía, por otra parte, en la reconstrucción de la base común. Es un nacionalismo, escribe Fernando Morán, que no solamente por la carencia de factores generales individualizadores, sino por la voluntad abstracta de forzar al Occidente al reconocimiento de valores africanos de tipo moral y humanista, se presenta inequívocamente como un nacionalismo continental y universalista. Su fundamento, sin embargo, no se encuentra en datos objetivos, o separables de la voluntad política. Se trata, en definitiva, de un nacionalismo de los desposeídos, de los excluidos, de los infradesarrollados y explotados. He aquí, señala, finalmente el autor, la carga ideológica y reivindicatoria de estos nacionalismos.

En otra de las partes del libro Fernando Morán estudia lo que, moral y psicológicamente, ha supuesto para Africa el proceso de descolonización que, como algún otro sociólogo ha escrito, «es un nuevo nacimiento». Pero un nacimiento que condicionará la sombra del pasado. Por ello, considera el autor que la descolonización es algo más que una operación política: es una magna operación antropológica realizada simultáneamente a una escala desconocida hasta en la Historia.

Han sido y son extremadamente sensibles los pueblos africanos al fenómeno descolonizador, pues la descolonización implica, consciente o inconscientemente, la tensión entre especificidad y reivindicación antropológica absoluta que, en efecto, ocasiona el nacimiento de una ideología: el derecho que el pueblo reivindica a ser él mismo.

No olvida Fernando Morán lo que al iniciar este comentario indicábamos, a saber: la religiosidad africana, es decir su vida interior, su espiritualidad, su plena intimidad. Religión y política son, en efecto, dos formas que el africano considera como inalienables. Es cierto que aparecen en la sociedad africana algún que otro movimiento sincretista y mesiánico; sin embargo, conviene decir que, en todo caso, el factor religioso tiene trascendente importancia para intentar comprender a este pueblo, que se encuentra, efectivamente, ante la posibilidad de un nuevo reino. A la defensa de esta idea dedica Fernando Morán la parte final de su libro, en donde realiza un detenido análisis de la estructura social; las luchas de clases; la burguesía africana; las clases dirigentes y, por último, el clima, el modo y la forma de la construcción de la futura política africana.

Es valiosísima la interpretación que el autor realiza de algunas de las palabras que entre nosotros se emiten constantemente: libertad, democracia, futuro.

La palabra libertad recobra en Africa, precisamente, su sentido natural, su ámbito normal. La democracia, por el contrario, tampoco se entiende en su más adecuada forma. El futuro es algo en lo que aún no ha pensado el africano, pues, en efecto, ha comenzado a vivir el presente, según el extraordinario libro de Fernando Morán.—J. M. N. DE C.

MUNDO HISPANICO

CHEN CHI-YI: *Movimientos migratorios en Venezuela*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1968; 276 págs.

Unas palabras de presentación del profesor Chen para el público español. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de París, está especializado en problemas de planificación, demografía y desarrollo, habiendo formado parte del equipo I. R. F. E. D., dirigido por el ya fallecido Padre Lebret. Su tesis doctoral versó sobre la reforma agraria en China Popular, y contiene una abundante información de primera mano. Ha publicado además otras dos excelentes monografías, *Planificación y desarrollo* (1965) y *Estrategia del desarrollo regional: Caso de Venezuela* (1967). En la actualidad es profesor-investigador en la Universidad venezolana Andrés Bello. Por su matrimonio y por su actual residencia, el profesor Chen está entrañablemente vinculado a la cultura española.

Justifica el tema del presente estudio por las razones siguientes: 1.º) La migración es un elemento necesario de equilibrio y reajuste de las comunidades; 2.º) En Venezuela no es solamente un fenómeno de movimiento de masas, sino también de selección; 3.º) En el fondo indica una

movilidad socio-profesional; 4.º) Conlleva una serie de graves problemas socio-económicos; 5.º) El conocimiento de la migración es presupuesto básico para cualquier decisión que haya de tomarse con respecto a la política regional y a las medidas de desarrollo; 6.º) Contribuye al cambio de la estructura de la población.

En su conjunto puede decirse que la obra del profesor Chen constituye un modelo de investigación sociológica sobre el tema, conducida con ejemplar metodología, ilustrada con abundantes gráficos y cuadros y rematada con muy útiles conclusiones; ejemplar es, a este respecto, el capítulo final, en que el autor ensaya una interpretación de los resultados de su investigación.

La bibliografía española sobre el tema no es muy abundante. Pueden citarse el trabajo de Barbancho en REAS y el capítulo dedicado a los movimientos de población en el *Informe de Foessa*. A todos supera por la amplitud de su problemática el que aquí reseñamos. GABRIEL GARCÍA CANTERO.

THOMAS E. SKIDMORE: *Politics in Brazil 1930-1964: An experiment in democracy*. Oxford University Press, Nueva York, 1967; 446 págs.

El estudio de Skidmore se centra en el *turning-point* de 1964 que ha dividido virtualmente la historia del Brasil contemporáneo.

Ahora bien: el autor subraya que la caída del Presidente Goulart —en buena parte explicable por la crisis económica de 1962— señaló el fin de un período bastante bien definido: el interludio demo-

crático (1945-64). Lógicamente el análisis de ese período le lleva a examinar el que lo precedió: la llamada era de Vargas (1930-45) la cual había sucedido a su vez a la antigua República (1889-1930). El autor se ha remontado así en el tiempo para poder situar los hechos de 1964 dentro de una perspectiva.

Por otra parte dentro de ese escorzo

histórico Skidmore distingue tres niveles, o quizá mejor tres contextos cada vez más amplios: el del juego político entre los protagonistas, el de las instituciones y el de la evolución económica. No cabe duda de que este enfoque es, en principio, legítimo. Si algo hay que lamentar es que el autor no haya explorado con igual atención los tres contextos. De hecho, su exposición insiste sobre todo en el primero, y los otros dos —pese a ser los más interesantes— quedan en segundo término, como mero telón de fondo.

Lamentamos no poder reflejar debidamente aquí los resultados de la investigación de Skidmore. Sólo destacaremos sus líneas generales.

Según el autor, la antigua República (1889-1930) tuvo principalmente un soporte *coronelista* (= caciquil) y naufragó en la Revolución de 1930, que fue sin duda una secuela de la crisis mundial de 1929.

Los años subsiguientes (1930-37) fueron de gran inestabilidad, hasta que Getulio Vargas logró controlar la situación y establecer su *Estado Novo* (1937-45), de cuño autoritario, y a cuyo fin contribuyó claramente la victoria aliada en la guerra.

A través de diversos gobiernos —de nuevo Vargas, Juscelino Kubitschek, Jânio Quadros y João Goulart—, el interludio democrático (1945-64) planteó cada vez más agudamente los conflictos y dilemas de la sociedad brasileña. En el plano puramente económico; eran palmarios los desequilibrios interregionales e intersectoriales, así como la recurrencia de las crisis. La urgencia de adoptar decisiones trascendentales entre alternativas peno-

sas se hizo especialmente grave a partir de 1950.

Skidmore mantiene que el desenlace de 1964 fue debido, en última instancia, a la dificultad de armonizar desarrollo económico y régimen democrático. Creemos que una tesis de esa envergadura requiere, cuando menos, una amplia discusión a la luz de la Historia. Entre los factores más inmediatos, el autor atribuye importancia a la inmadurez y al fraccionamiento de la izquierda y a la creciente implicación política de los militares. También dedica un apéndice a indagar el papel de los Estados Unidos en los hechos de 1964. Finalmente, el autor esboza dentro del epílogo las nuevas expectativas brasileñas.

Debemos repetir que el análisis de Skidmore no debe ser considerado exhaustivo —ni aun completo—, porque presta escasa atención a los contextos político institucional y económico. Sólo un panorama de la estructura social del Brasil y de su evolución histórica permitiría conocer a fondo las fuerzas en presencia. A nuestro modo de ver, el defecto principal de la obra consiste en su poca claridad estructural y en la deficiente caracterización de los grupos sociales.

Con esas importantes salvedades, el estudio de Skidmore es excelente. Y es indudable que arroja bastante luz sobre la historia contemporánea de Iberoamérica. El caso brasileño es de un interés extraordinario, de manera que debemos celebrar la aparición de un libro como éste.

Anotemos, en fin, que la obra contiene 559 notas —en su mayor parte extensas— y que incluye un índice bibliográfico con 120 títulos.—LUIS V. ARACIL.

TEMAS UNIVERSITARIOS

L'Université européenne. Recueil de Documents. Parlement Européen Direction Générale de la Documentation parlementaire. Preface de M. Mario Scelba. Service des Publications des Communautés Européennes, 1967; 109 págs.

La idea de una Universidad europea posee tal atractivo que inmediatamente suscita la adhesión del lector medianamente al tanto de los problemas actuales. Por algo la entidad «Europa» —de la que se ha dicho que es más antigua que los europeos— tuvo ya una feliz realización en la época pre-nacional, cuando las grandes Universidades, como Salamanca, Coimbra, Bolonia o París, intercambiaban sus profesores y sus alumnos con más facilidad que en la época del avión a reacción. Y si la idea de Europa ha de realizarse nuevamente, parece igualmente indudable que precisará de la institución universitaria como plataforma de lanzamiento, fuerza motriz o laboratorio de experimentación. Cabe preguntarse entonces por las razones que han determinado la falta de cumplimiento, hasta este momento, del artículo 9.º del Tratado del Euratom.

Sería desconsolador concluir que el do-

minio cultural es el más reactivo a a universalización, o que el espíritu de los Tratados de Roma no ha logrado todavía penetrar en el ámbito universitario, que se presenta a modo de último reducto celosamente defendido por cada uno de los Seis como salvaguardia de las «esencias nacionales». Pero el lector de este volumen necesariamente se pregunta por las razones de tal fracaso, y tiene que avanzar la interrogante de si ha sido bien escogido el camino de una «superuniversidad», y de si, acaso, no estén construyendo más eficazmente Europa los miles de estudiantes que cada año frecuentan las Universidades de nuestro continente. En cualquier caso el material preparatorio aquí acumulado es muy útil, y conviene que España no deje pasar la oportunidad de estar presente, de alguna forma, en la Universidad europea que se proyecta a orillas del Arno.—G. GARCÍA CANTERO.

JESÚS LÓPEZ MEDEL: *La Universidad española.* Instituto «Balmes» de Sociología del C. S. I. C. Madrid, 1967; 262 págs.

Es curiosa la escasez de estudios de investigación social proyectada sobre la temática de la Universidad. De ahí el interés de este libro, que es el fruto de un estudio sociológico realizado por el profesor López Medel a lo largo de los años 1963 y 1964, aunque recogiendo reflexiones y experiencias reunidas por él durante mucho más tiempo: durante lustros de intensa vida universitaria.

Las fuentes manejadas han sido amplias: la bibliografía universitaria española (comprendiendo desde los libros so-

bre la Universidad hasta los artículos de revista y *rapports* de Congresos acerca de temas universitarios), las colecciones normativas y la estadística oficial. En base a estas fuentes y con auxilio de encuestas, López Medel recorre la problemática de la Universidad española y se esfuerza en obtener una visión clara y realista de su estado. La investigación, confiada a los métodos peculiares de la sociología, se aparta conscientemente en algún punto de las técnicas más ortodoxas en estudios empíricos, pero responde en

general a las orientaciones más modernas de la sociología contemporánea.

Inicia López Medel su investigación con el estudio de los condicionamientos socioeconómicos. Entre ellos examina, en primer término, los orgánico-sociales, comprendiendo allí los administrativos (universitarios y extrauniversitarios) y los sociales en sentido estricto. Se detiene en la relación Sociedad-Universidad y apunta a las *tensiones sociopolíticas* obrantes en el seno de la segunda, que plantean diversos interrogantes. También se detiene en el problema del acceso a la enseñanza, concebido como problema de la Universidad misma por la interdependencia que se opera en los fenómenos sociales. Penetra en los condicionamientos económicosociales, entendiéndolos por tales los regidos por la realidad económica del país y de la sociedad en que la Universidad vive, e indaga los factores sociales en la *realidad vocacional* (constata un rápido cambio de las aspiraciones de los universitarios, que hoy se orientan hacia profesiones con menos «consideración social» pero con más retribución) y en la *realidad profesional* (observa cómo, en esta fase de transformaciones sociales, técnicas y científicas, la Universidad no siempre se ha abierto a ellas de modo ágil). Finalmente, sitúa también la fenomenología universitaria ante el hecho del desarrollo económico y la planificación.

Encauzado así su trabajo, López Medel investiga la situación de la Universidad española, que es objeto de la segunda parte del libro. Traza allí el cuadro de la organización de la educación en España y estudia en especial la Enseñanza Superior en su proceso histórico y en su organización actual. En su bosquejo histórico observa que «las notas básicas de las Universidades tradicionales españolas serían: origen eclesiástico en la mayoría, conexión con la potestad civil, semejanza con las de tipo Bolonia y participación de la ciudad en las tareas universitarias». En relación con la

necesidad de una Universidad nueva afirma: «En el pensamiento español, antecedente del Nuevo Estado, se señala abiertamente la necesidad de una reforma fundamental universitaria. Los intelectuales y profesores de la «Institución Libre de Enseñanza», los pensadores tradicionalistas (Menéndez Pelayo) y los forjadores de una empresa social y nacional (José Antonio Primo de Rivera) están en este aspecto en una línea coincidente: restauración de la vida universitaria, con moldes inspirados en los tradicionales y nacionales, a la vez que despierta a la actualidad, al humanismo, a la técnica y a la espiritualidad».

En el plano de la organización actual universitaria, López Medel nos facilita un repertorio de normas legales relacionadas con la enseñanza, la protección escolar, los Colegios Mayores, la formación profesional, el S. E. U. y la investigación científica. Describe luego los tipos de instituciones docentes y adjunta una serie de organigramas.

Aporta, por último, López Medel, un buen número de encuestas dirigidas a los dos grandes estamentos universitarios —dicente y docente— y hace análisis y valoración de los datos obtenidos. Conclusión que obtiene es la necesidad de una nueva ordenación de la Universidad española por variadas razones: psicológicas, políticosociales, socioeconómicas, de técnica legislativa y de estructuración de la Enseñanza Superior. Y, llegando a ese punto, asume el riesgo de sugerir una normativa y encierra en 72 artículos un Proyecto de Bases para una nueva Ordenación. El empeño es ciertamente difícil por la delicadeza de la materia, sujeta hoy a contraversias apasionadas; López Medel lo realiza con humildad y valor, creyendo, sin duda, que ello era complemento y proyección obligada de la investigación llevada a cabo; sus Bases pueden ser, naturalmente, discutidas, pero parece indudable su calidad al apoyarse en realidades descubiertas a

la luz de un examen sociológico riguroso.

La obra, pues, supone en conjunto una meditación fundada y sugestiva sobre los problemas de la Universidad y aun sobre los de la educación y la profesión en España. El profesor López Medel, que es uno de nuestros juristas más completos (sus estudios vienen abarcando tanto el Derecho privado como el públi-

co y, por encima de ambas ramas, la filosofía jurídica, su vocación acaso más profunda), revela ahora su preparación sociológica y su preocupación universitaria. Con este libro ha prestado, sin duda, un servicio positivo a la Universidad española digno de atención y gratitud en estos años de crisis en que aquélla busca afanosamente su renovación. JOSÉ MARÍA CASTÁN VÁZQUEZ.

PEDRO LAÍN ENTRALGO: *El problema de la Universidad*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1968; 154 págs.

La Universidad es noticia; los problemas universitarios han trascendido más allá de las aulas y parece que comienzan a ejercer una indiscutible influencia sobre las pautas sociales. La Universidad y su estructura han salido a discusión pública, aunque esto no implique, en absoluto, que sus problemas no vengán preocupando desde hace años a los pensadores más importantes de nuestro país. El libro de Laín es una recopilación de ensayos escritos sobre el problema universitario. El mismo autor, con su honestidad característica, nos advierte que «nadie busque —en el libro— doctrina elaborada. Cuando una viscera duele, la más inmediata respuesta al dolor es el lamento. Pero si la principal función de la viscera consiste en saber y enseñar, es de todo punto forzoso que el lamento contenga alguna indicación explicativa y diagnóstica acerca de la lesión que lo determina».

Laín apunta someramente los defectos de que, a su juicio, adolece la Universidad y señala asimismo la política que se ha seguido con ella. Nadie trate, pues, de enjuiciar este «Librillo» — como el autor lo llama — con aires pontificadores y como si lo dicho por el autor fuese conclusivo, pues nada más lejos del mismo: como hombre universitario, y con toda honradez, explica sus puntos de vista sobre la Universidad, de dónde nace la in-

quietud de los jóvenes universitarios y cuáles pueden ser los remedios para la institución.

Señala como origen de la inquietud juvenil: 1) La psicología del joven universitario y el papel que ella le otorga en la dinámica de los movimientos sociales. 2) La peculiar conciencia histórica de las promociones universitarias que no vivieron nuestra guerra civil. 3) La estrechez del horizonte profesional de nuestros jóvenes. 4) La tendencia de las almas a participar en los movimientos intelectuales y en las formas de vida que hoy poseen más clara vigencia histórica. 5) La escasa ejemplaridad de muchos sectores de la actual sociedad española. 6) El paternalismo meramente prohibitivo y conductorio que muchas veces adopta nuestro Estado en lo tocante a la formación e información de los españoles; y 7) El constante halago verbal que la juventud española viene recibiendo desde 1939.

Da como remedios para corregir las deficiencias de la Universidad tres principales: 1) Dinero, El Estado y la sociedad gastan en la Universidad mucho menos de lo que debieran. 2) Real voluntad para la reforma de las estructuras universitarias; y Real voluntad para la reforma de las conductas. Laín, con estos remedios y otros que aparecen a lo largo del libro—

«esboza un posible programa para la urgente reforma universitaria. Sus puntos de vista pueden ser analizados en profundidad y enjuiciados desde un ángulo crí-

tico; su buena intención, al exponerlos, no, pues quizá se hallen pocos intelectuales de la categoría moral de Loin.—FRANCISCO DE LA PUERTA.

HISTORIA

MAXIMINO GARCÍA VENERO: *Historia del nacionalismo vasco*. Editora Nacional. Madrid, 1968; 664 págs.

García Venero, personalidad de sobra conocida por su labor investigadora en torno a parte de los problemas más palpitantes y polémicos de nuestra Historia contemporánea, ofrece ahora la segunda y definitiva edición de su «Historia del nacionalismo vasco». Veintiocho años median entre una y otra, y las correcciones se hacían precisas tanto por la aparición de nuevos datos como por la insatisfacción latente del propio autor, ya que quizás sin ningún género de dudas, en un notable rasgo de honradez intelectual, él ha sido el crítico más sagaz de su propia obra.

Obra conocida, por demás, material básico para cualquier investigador de la realidad del país y de los sectores nacionalistas del mismo en nuestro país, con suerte varia en aquella su primera edición, esperamos tendrá mejor acogida en esta segunda por razones que más tarde apuntaremos. La nueva edición de la obra se cifre a la historia política del país, como la anterior, sin duda porque afrontar la entera historia genética «sería desmesurado y sin duda superior a mi capacidad», como nos dirá el propio García Venero. Los criterios que la inspiran siguen siendo los mismos que inspiraron aquella de 1945: objetividad y amor a la tierra. En torno a la segunda, el lector encontrará un profundo cariño hacia el país vertido en innumerables páginas de la obra. «Por ese amor he comprendido el vasquismo, tan allegadizo a mi alma, y logrado

contemplar con serenidad el abrupto paisaje del nacionalismo», nos dirá en la Introducción.

Respecto a la primera, la vecindad con Vizcaya del autor le dió una noción «directa, vital» de la historia política del país, su labor periodística al frente del diario republicano «La Voz de Guipúzcoa» le puso en contacto con el fondo de gran parte de la problemática vasca, y su labor de estudioso ha completado el resto. No obstante, estas tres situaciones ya estaban inmersas en su primera edición. ¿En qué ha consistido la aportación de la nueva? A nuestro juicio y sin carácter de exclusividad destacaríamos las siguientes:

1.º Un conocimiento más minucioso de los acontecimientos acaecidos en el país y de la participación del nacionalismo en los gobiernos de la Segunda República.

2.º Aun cuando nos consta la autoexigencia intelectual del autor, y su primera edición fué quizás el intento menos partidista o desapasionado sobre tema tan delicado en la España de la postguerra, la pretensión de objetividad quedaba debilitada por la casi total exclusión de los temas socioeconómicos, situación harto difícil para comprender o penetrar en el fondo de la cuestión nacionalista desde una perspectiva global. En esta edición el lector encontrará mayor profundidad, por el contrario, en estos aspectos, más penetración en el tratamiento de sus repercusiones y, en definitiva, un intento de aproximación historiográfica a las influen-

cias económicas en la política o en el hacer nacionalista vasco.

3.^a Se ha añadido la época de 1936-39, período en el que se había detenido el autor en la anterior edición «porque hacía sólo siete años del final de la guerra española y mi designio era el de aguardar a que las heridas curasen y cicatrizaran».

4.^a Un mayor equilibrio entre las partes de la obra, reduciendo parte del fondo documental pero procurando conservar su sustancia dialéctica y bajo la conciencia de que su aportación de hoy no será intangible.

5.^a Una mayor depuración en el estilo.

6.^a La acuciante necesidad de clarificar posiciones en torno al problema, procurando la comprensión por la diaphanidad

más que por la sentimentalidad pura y simple, se le ha planteado casi como compromiso moral, y las páginas del libro están empapadas de ello. El horizonte vital del hecho vasco, tanto para los propios vascos como para el resto de España, creemos ha mejorado notablemente en esta segunda edición. Nunca podrá situarse en una perspectiva real el hecho, manifestaciones y consecuencias si no es con una comprensión y documentación adecuada, limpia, por encima de celos y susceptibilidades, y hacia esa aprehensión desapasionada, tan en desuso como sistema en la política española de nuestro siglo apunta la primera edición y creemos que esta segunda lo ha conseguido.-MIGUEL GARCÍA CHAPARRO.

INDRO MONTANELLI: *Dante y su siglo*. Ediciones G. P. Barcelona, 1967; 443 págs.

Recientemente la figura de Dante Alighieri ha sido, con ocasión de la conmemoración del VII centenario de su nacimiento, objeto de homenaje universal. Naturalmente, este homenaje, independientemente de las palabras que se ha llevado el viento, ha dejado profunda y extensa bibliografía, la mayor parte serena, ecuaníme, moderada o lírica; otra, por el contrario, se ha esforzado en romper con las estructuras clásicas para presentar la vida y la obra de Dante con cierta viveza, audacia e inquietud. Dentro de la segunda línea que acabamos de enumerar puede clasificarse el libro del que, aquí y ahora, damos noticia.

Indro Montanelli es, decididamente, un escritor de «garra», profundo, sincero y, sobre todo, humano. Autor afortunado de libros de inmenso éxito, por ejemplo, *Historia de los griegos*, *Historia de Roma* e *Historia de la Edad Media*. No ha dado, sin embargo, en *Dante y su siglo* la medida exacta de su valor, de su originalidad, de la intuición y, en cierto modo, de la espiritualidad que guía sus creaciones.

Por consiguiente, ha desdibujado la figura del genial poeta y político florentino. No es, pues, este libro propio ni indicado para la alabanza y la mayor gloria de Dante.

A lo largo de estas páginas se ha tratado de fijar la figura del poeta florentino entre las ideas y los hechos de su época. Esto, naturalmente, es laudable, porque Dante, como ha dicho un agudo comentarista, no puede ser entendido, a la distancia que se encuentra de nosotros, sin una breve excursión por la época que le vio nacer y el ambiente en el que desarrolló sus actividades.

Las ideas, las costumbres, la organización social y política de Italia entre los siglos XIII y XIV difieren en alto grado de las que imperaban en otros países. Sin embargo, Indro Montanelli se ha dejado llevar de forma sugestiva por los pequeños conflictos de la época, por las alteraciones políticas, sociales, económicas y religiosas. Por tanto, el poeta que, lógicamente, debería haber ocupado la atención principal del autor, ha quedado relegado

a un plano secundario, empobrecido, en tinieblas, borroso y, finalmente, no sabemos, dada la argumentación que Indro Montanelli expone, si merecida o inmerecidamente, escarnecido.

El autor al trazar la directriz humana de Dante voluntariamente ha querido ignorar y pasar por alto muchísimas cosas, por ejemplo, aquellas que biógrafos como Giovanni Papini o Thomas Stearns Eliot no dudaron en poner de relieve. Así, de conformidad con el pensamiento del autor citado en primer término, «sus debilidades y aun sus mismos vicios, nos le hacen aparecer más cercano a nosotros, casi nuestro hermano; hermano indeciblemente mayor, pero amasado del mismo barro terrenal del que todos estamos formados. Y por esa reconocida fraternidad nos parece que le amamos mejor» o, como en defensa del poeta el propio Papini alude en otro lugar, «en todo hombre, sea grande o pequeño, están mezclados el fuego y el estiércol. Y los excelsos son aquellos que, como Dante, han sabido expeler los elementos innobles o han sabido quemarlos para hacer más viva la llama».

En todo caso, en el hombre genial siempre hay diversas vertientes, ciertas proyecciones, determinadas dimensiones de su personalidad que, en efecto, se pueden aplaudir o negar. Ahora bien, lo inconcebible es el procedimiento empleado por el autor de este libro, a saber: la negación absoluta de la personalidad de Dante en todos sus aspectos. Pues desde el punto de vista político, Indro Montanelli le ignora por completo y, efectivamente, no ha querido ver en *La Monarquía*, por ejemplo, el mejor resumen de la ideología política de la época y, en definitiva, obra maestra de un altísimo rigor escolástico, como, en efecto, ha señalado el profesor Truyol y Serra.

Negándole, pues, todos los atributos del ingenio o del estudio, Montanelli se recrea en la exposición de las adversidades, las burrias, las vejaciones y los fracasos

sufridos por el poeta florentino. Por eso, cuando llegamos al capítulo final, caemos en la cuenta de que en este libro se habla muy mal de todo el mundo, sean instituciones, sean hombres. No indicamos, por tanto, casos concretos por razones de tiempo y espacio. En cierto modo, esta cualidad —no importa que sea negativa— justifica la tesis que Indro Montanelli mantiene en torno a la vida y la obra del autor de *La divina comedia*.

Dante ni como hombre, ni como político, ni como poeta aparece en estas páginas. Hay un marco, un panorama histórico, una pintura y un diseño de lo que, naturalmente, hubiera podido llegar a ser un grande y bellissimo libro que, sin duda, la malaventura ha truncado.

El autor, a nuestra forma de ver, se ha dejado influir excesivamente por su carácter profesional. Esto es, ha hecho periodismo de la propia historia, y si esto tiene cierto mérito que no queremos ni vamos a negar, no podemos, en cambio, aplaudir el excesivo celo y espacio que ha consagrado a la interpretación belicista de los conflictos entre güelfos y gibelinos, que, en definitiva, poco o nada significó en la vida de Dante. También el autor ha sido pródigo en la extensión concedida al estudio de figuras históricas de segunda línea, por ejemplo, de Cerchi, Donati o del mismo Papa Bonifacio y, por supuesto, de la situación en permanente discordia en la época de Dante de la Iglesia y los políticos por la conquista del Poder.

En Dante y, sobre todo en su época, puesto que es lo que el autor ha tratado de estudiar más concretamente, han tenido que existir, quiérase o no, ciertas inquietudes espirituales más hondas que las descubiertas por Indro Montanelli en su libro. Por eso, esta obra es, desde luego, inoportuna, de escasa consistencia y, claro está, insincera.

No comprendemos, pues, qué es lo que

ha querido decir el prologuista de la misma cuando afirma que «Montanelli ve el siglo de Dante y a Dante mismo con ojos modernos», y por otro lado, «que lo coíoca al alcance del hombre de hoy».

Entrar con profundidad en el libro no merece la pena, entre otras cosas, porque aquí no está Dante. Si nos atenemos al principio de lo enhiesto y deletéreo de cada hombre, entonces sí, aquí está lo vulgar, lo anodino, lo impuro, lo castrero, lo pasional y lo bufonesco; lo quintaesenciado, espiritual, noble e inmaculado hay que buscarlo en otra parte, en otro lugar, en otros libros ya escritos o por escribir.

Admiramos, pues, al autor de este libro por sus anteriores creaciones. Este libro, desde luego, nos hubiera agradado que no lo hubiese escrito, puesto que, efectivamente, el tema es demasiado humano, profundo y espiritual para pasar sobre el mismo con frivolidad, superficialidad y, sobre todo, con ironía, malaventurada ironía que no nos hace sonreír, porque esa ironía trata de ocultar, entre otras muchas cosas, que el «desterrar totalmente de la vida humana la causa máxima del pecado no puede ser dado a un hombre, nacido en la culpa y de la culpa, aunque sea santo o eminentísimo».—J. M. N. DE C.

MILAN S. DURICA: *Die slowakische Politik 1938/39 im Lichte der Staatslehre Tisos.*

Emil Semmel Verlag, Bonn, 1967; 50 págs.

FRANTISEK VNUK: *Dr. Jozef Tiso, President of the Slovak Republic.* The Association of Australian Slovaks, P. Gerdelán, Orbis Printing and Publishing Co., Sydney, 1967; 50 págs.

En las primeras horas del día 18 de abril de 1947 es ahorcado, en la capital eslovaca, Bratislava, el que fué Presidente de la República Eslovaca, desde 1939 hasta 1945, Mgr. Dr. José Tiso. La opinión pública mundial toma noticia de la ejecución con sentimientos confusos por tratarse de un sacerdote que por la Providencia había sido destinado a dirigir la existencia de un país que entrará en la familia de naciones de 1938-1939 haciendo uso de los principios del derecho de autodeterminación de los pueblos en el momento en que ni siquiera las grandes potencias de entonces (Francia, Gran Bretaña, Alemania o Italia) se arriesgaban en pronosticar el posterior desarrollo político-internacional de sus propios pueblos.

Tiso, por ser sacerdote, no aspiraba a cargos políticos, más bien lo obligaron a aceptarlos en virtud del bien común nacional. La federación *checo-eslovaca* con raíces en el Convenio de Pittsburgh, Estados Unidos, de 30 de mayo de 1918,

no se realizaba ni diez años más tarde ni en 1938, debido a la política *checoslovacista* de T. G. Masaryk y E. Benes, ambos glorificados en Occidente como la expresión más pura de la democracia clásica. Siguiendo la argumentación de los checos en relación con la fundamentación moral del nacimiento y de la existencia del Estado checo (-eslovaco), el mundo entripieza el 28 de octubre de 1918, día de la creación de Checoslovaquia, con T. G. Masaryk «al frente». Tiso, como tomista en el sentido más puro de la palabra, no aceptaba la *premeditada superficialidad* checa ni desde el punto de vista moral ni desde el político y aún menos orgánico-internacional, hecho que le costara la vida por salvar varjos millones de personas ante el nacionalsocialismo, por un lado, y el comunismo internacional de Stalin, por otro, en el período señalado de la independencia de Eslovaquia, 1938-1945. La persecución del elemento judío llegó, ciertamente, hasta Eslovaquia, por ser un

Estado bajo la influencia directa del Tercer Reich, pero Tiso salvará casi la mitad, mediante sus «excepciones presidenciales», de los judíos que todavía no consiguieron emigrar a países neutrales u occidentales, quedándose en el país. Con ello queda definida la personalidad de Mgr. J. Tiso: al proteger al «enemigo del pueblo», éste lo lleva a la horca en combinación con ciertos planes político-internacionales de la masonería, en la cual Benes «defendía» su Logia, la de Praga. Por ello, Tiso tuvo que morir, a pesar de protagonizar la unidad entre checos y eslovacos dentro de un Estado común, pero siempre a base de igualdad y libertad democrático-cristiana.

Las presentes publicaciones resumen la personalidad y la obra del Presidente Tiso con motivo del XX aniversario de su ejecución. No cabe duda, Tiso representaba la independencia eslovaca y, por ello, los enemigos de la misma eligieron su figura más destacada para manifestar que los eslovacos no tienen derecho a reclamar la realización de los principios de autodeterminación. Fue un error histórico de parte de los liberales y comunistas checos en colaboración con algunos políticos eslovacos.

Ambos autores toman una postura positiva hacia Tiso y el derecho de autodeterminación para Eslovaquia refutando las generalizaciones de la literatura política internacional en torno al protagonista y

también a las circunstancias que condujeron a la autonomía (octubre 1938-marzo 1939) y luego a la proclamación de la independencia y la existencia de la República Eslovaca (marzo 1939-abril 1945). Si bien se trata, en primer lugar, de la teoría política de Tiso, también se pone objetivamente de relieve que el principal enemigo de un pueblo puede estar dentro del mismo. En el presente caso lo fueron los organizadores de la conspiración de agosto de 1944 contra la independencia de Eslovaquia permitiendo que el país fuera incorporado por segunda vez a Checoslovaquia sin consultar a su población. La naturaleza de las cosas puede cambiar de forma pero nunca de contenido. En 1968, los enemigos de la independencia eslovaca de 1944 reclaman la federalización de Checoslovaquia a base de igualdad simétrica de checos y eslovacos. Manifiestan, asimismo, deseos de una confederación entre Bohemia-Moravia y Eslovaquia, y hasta de plena separación respecto de Praga.

Esa es la principal lección histórica ofrecida por Durica y Vnuk, ambos especializados en los problemas relacionados con Tiso y la existencia de la República Eslovaca. Las argumentaciones de ambos autores cobran especial interés precisamente en virtud de los acontecimientos que se están produciendo en Checoslovaquia desde el 5 de enero de 1968.—S. GLEJDIRA.

WILLI A. BOELCKE (Ed.): *Kriegspropaganda 1939-1941*. Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart, 1966; 794 págs.

La estructura de la máquina propagandística de Josef Goebbels, ministro de «Orientación Popular y Propaganda» del Tercer Reich, es poco conocida por los especialistas en la materia. Es probablemente la primera vez que se nos ofrece una fuente directa en relación con la actividad de Goebbels desde el estallido de la

segunda guerra mundial hasta el mes julio de 1941.

El dinamismo de Goebbels era un fenómeno extraordinario y por ello influyó tanto en el pueblo alemán y en el extranjero. Personalmente dirigía la propaganda bélica y sólo en 397 conferencias, del 26 de octubre de 1939 al 31 de mayo de 1941;

facilitó cerca de 3.000 fórmulas de propaganda. En caso de no ponerse en marcha sus directrices verbales obligaba al Cuerpo de Seguridad (SD) y a la *Gestapo* a perseguir a los infractores amenazándolos con el envío a un campo de concentración. Todos los días a las once celebraba reuniones secretas con sus más íntimos colaboradores. Según parece, el principio fundamental para Goebbels era el que en la propaganda todos los medios son buenos. El 2 de diciembre de 1939 son prohibidos todos los calendarios con y de horóscopo, sin embargo, el 13 de diciembre presenta un escrito en que Goebbels sugiere e insiste en la elaboración de horóscopos de los principales estadistas occidentales. Gran papel en la dogmatización de los slogans consistía también en la propaganda enemiga que intentaba contrarrestar los efectos de la actividad de Goebbels en Francia o Gran Bretaña, por ejemplo, y según la cual «Hitler ganaría todas las batallas, pero Inglaterra ganaría la guerra...» (26 de mayo de 1941).

El editor reunió una serie de protocolos que ilustran la naturaleza de la propaganda bélica del nacionalsocialismo, la estructura de su aparato funcional y la figura de su protagonista, de sus colaboradores y ejecutores de su voluntad a través de la prensa, radio y del cine. Era

una auténtica dictadura contra la opinión pública nacional e internacional. Tergiversaciones, falsificaciones, invenciones, «fotografías» y «documentos» son la base de la propaganda goebbelsiana, que por eso se desacreditó a sí misma hasta el extremo de no creer nadie ni siquiera en lo que quedaba de lo real sobre todo en relación con las atrocidades del ejército soviético en su marcha hacia Berlín. Sin lugar a dudas, en muchos casos favoreció al enemigo y en primer lugar al comunismo, porque no llegó a constituirse como medio al servicio de un fin, sino como fin en sí. La propaganda goebbelsiana ha sido víctima de su propio juego. Aún más por ser parte integrante de un sistema totalitario.

Más de doscientas páginas de la presente obra corresponden a una exposición que permite acceso a los secretos plasmados en la documentación, que ocupa más de quinientas páginas. Desde el punto de vista político y humano, la obra permite ver lo que es y puede ser el hombre bajo un régimen totalitario, sea nacionalsocialista o comunista. Polítólogos, sociólogos, internacionalistas, publicistas y ante todo los encargados de los medios de comunicación masiva tienen a su disposición un documento de incalculable valor orientador.—S. GLEJÐURA.

D E R E C H O

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *El orden natural y el Derecho*. Editorial Speiro, S. A.—Madrid, 1967; 94 págs.

Pudiera parecer que el tema abordado por Vallet de Goytisolo en el estudio que comentamos tiene, independientemente de otros méritos, un mayor interés histórico que un valor de actualidad. Sin embargo, esto no es así. Los temas clásicos de la filosofía del Derecho —sabido es— parecen descansar en ciertas esferas celestes, inmutables y herméticamente cerradas para

quien no se acerque a su estudio deseoso de realizar sobre los mismos una revisión absoluta de sus conceptos y dimensiones doctrinales.

Vallet de Goytisolo, en este pequeño y profundo trabajo, vuelve a estudiar los conceptos universales que *Naturaleza y Derecho* plantean. En primer lugar, conviene advertir, el autor observa el concep-

to del *orden natural* y del *Derecho* a través de una concepción personalísima. Reconoce la limitación del *Derecho* para ocuparse con alguna garantía de éxito de la regulación de la inmensa parcela que constituye la vida social del hombre. Al meditar en torno a la coacción que le es indispensable al *Derecho* para implantar sus postulados, Vallet de Goytisolo reconoce lo difícil que sería la imposición de las normas jurídicas si estuviesen desprovistas de esa fortaleza inimpugnable que las caracteriza.

Inmediatamente al problema de la *exigencia de coacción o fortaleza en las normas jurídicas*, el autor revisa con envidiable precisión el tríptico ideológico *Estado, Sociedad y Derecho*. En realidad, la meditación profunda de cada uno de estos conceptos sugiere, por supuesto, la pregunta que, en todas las épocas ha sido vivida con cierto entusiasmo e inquietud, a saber: *¿Qué es el Derecho?*

Vallet de Goytisolo, con un estricto sentido filosófico, cita en estas páginas todas aquellas definiciones que se han destacado por su pureza y, naturalmente, por su racionalidad. Aristóteles, Sófoeles, Cicerón y Santo Tomás refuerzan la importancia doctrinal de lo que podríamos considerar la definición jurídica en abstracto. La definición del *Derecho* arrastra consigo la de la justicia. La justicia se nos presenta como deidad misteriosa, gracias a esta cualidad se le rinde general veneración y fácilmente se la identifica con «una idea formal absoluta». Por tanto, es realmente compleja la tarea de llegar al conocimiento y a la comprensión de su contenido, es decir, de su categoría pura.

El autor no ha querido eludir —le hubiera sido sencillo— la determinación del problema existente entre *los límites del Derecho y su aplicación práctica frente a los deberes morales de Justicia*. Para el destacado escritor, en contraposición del sentir de la doctrina tradicional, la idea del *Derecho* se identifica plenamente con

el concepto de Justicia. Naturalmente, existen diferenciaciones más de índole sustancial que esencial, pues, en efecto, «la Justicia, de una parte, es una virtud individual con proyección social y, practicada o a practicar en sociedad, es una virtud social; pero también es *Derecho* en cuanto se debe exigir su cumplimiento incluso coactivamente».

Finalmente, Vallet de Goytisolo, interpretando la doctrina de Francisco de Suárez, nos dice que, efectivamente, «el *Derecho* no puede invadir la intimidad del hombre; por eso, no puede juzgar de los actos internos. Su materia son actos externos que afectan a la vida social. Debe proteger y fomentar la virtud y perseguir y castigar los vicios». Sólo, a nuestra forma de ver, hay un paso de esta afirmación filosófico-social a los predicados del Evangelio, cuya esencia social deja entrever la preocupación y a la vez la exigencia de «renovar el mundo y trascender sus miserias en el amor de Dios y del prójimo». Por consiguiente, es muy acertada la tesis defendida por Vallet de Goytisolo de que «la justicia general no puede separarse en gobernantes y súbditos de las demás virtudes cardinales».

Así, pues, si bien es cierto que el *Derecho* es un orden basado en normas, no lo es menos que quien «siembra normas» no puede cosechar justicia. La norma ofrece valores perdurables, garantiza la seguridad jurídica, pero la justicia está cada día a la altura del tiempo; la norma mide con igual medida; garantiza la igualdad jurídica; a la justicia, en cambio, no pasa inadvertida ninguna desigualdad».

Ocurre, por tanto, señala Vallet de Goytisolo, que hay un error básico de perspectiva, de conocimiento de la realidad y de las posibilidades... Olvidan (los juristas) el amor y la fuerza, la caridad y la fortaleza..., y con ello la prudencia, con lo que se desconoce la verdadera justicia. J. M. N. DE C.

Jurisprudencia constitucional. Universidad de Panamá. Derecho y Ciencias Políticas. Sección de Investigación Jurídica, t. I. Panamá, 1967; 574 págs.

La Sección de Investigación Jurídica de la República de Panamá viene desarrollando una importante y valiosa labor legislativa y jurídica. Ya poseen en su haber trabajos y estudios de un gran valor para la nación panameña como: «Constitución de la República de Panamá», varios y magníficos «Anuarios de Derecho», la «Legislación panameña», «Código civil», «La Constitución política de la República Panameña», etc.; y en prensa otros textos de igual o parecida importancia a los anteriores.

Debemos agradecer los estudiosos de la investigación jurídica estos textos al equipo que dirige el profesor Lino Rodríguez-Arias Bustamante y formado por los investigadores profesor Arosamena Guardia, profesor Barsallo y licenciadas Guerra de Villalaz y Mendieta.

Este tomo que comentamos contiene los resúmenes de cada uno de los fallos sobre inconstitucionalidad dictados por la Corte Suprema de Justicia de Panamá, desde que entró a regir la vigente Constitución hasta diciembre de 1963. Y son sólo resúmenes, porque la finalidad de estas recensiones es la de exponer la doctrina sentada en cada caso por la Corte, que es lo que en definitiva viene a tener validez jurídica positiva.

Hay que hacer notar que estos resúmenes son, hasta 1963, los mismos que han aparecido, respectivamente, en los números 2, 3, 4, 5 y 6 del Anuario de Derecho, órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Los fallos dictados por la Corte Suprema en 1964 y 1965 se publican por primera vez en esta obra.

La idea de resumir y publicar las decisiones de la Corte en materia constitucional fué concebida por los profesores Garay (Decano de la Facultad de Derecho)

y por el profesor de Derecho constitucional de dicha Facultad, doctor Quintero, a quien se debe el magnífico prólogo de esta obra.

Apoyaron su idea en que, como es sabido, la Carta Fundamental de 1946, a diferencia de la de 1904, consagró la «guarda judicial de la integridad de la Constitución», conocida en los Estados Unidos de América como «revisión judicial»; llamada por algunos autores franceses «control de la constitucionalidad», y denominada en la Argentina «recurso extraordinario». Como vemos, la Constitución de 1946 confirió a la Corte Suprema de Justicia una atribución extraordinariamente importante y delicada, por ser dicha Corte el intérprete auténtico y definitivo de nuestra Carta Fundamental.

Pero, además, se da la circunstancia de que en Panamá, *cualquier persona* puede demandar directamente ante la Corte la inconstitucionalidad de cualquier acto realizado por cualquier autoridad pública, aunque dicho acto no afecte personalmente al impugnante. Como consecuencia de ello las demandas y los correlativos fallos proliferaron desde el primer año en que entró a regir la Constitución.

La publicación de estas reseñas es importantísima, pues tiende a llenar un vacío en el Derecho Constitucional positivo panameño y pone al alcance del público una síntesis de todos los pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia en materia constitucional.

Es extraordinariamente meritorio el método de presentación de las reseñas. Cada fallo de la Corte va numerado por año; cada decisión, va precedida de una nota explicativa del reseñador, con un breve resumen de los hechos y características esenciales del caso; también, en cada caso

se reproducen literalmente y entre comillas los párrafos expositivos de la decisión que sirve de fundamento a la parte dispositiva; si ha sido o no publicado en la *Gaceta Oficial*, en el *Registro Judicial* o en el *Repertorio Jurídico*; los artículos de la

Constitución que han sido invocados; etcétera, etc.

Repetimos: un valioso texto de jurisprudencia constitucional de gran importancia para los estudiosos.—TOMÁS ZAMORA.

LUIS GÓMEZ DE ARANDA: *El recurso de suplicación laboral*. Reus, S. A. Madrid, 1968; 55 págs.

El recurso de suplicación laboral es, seguramente, uno de los más peculiares e importantes cauces procesales existentes en el marco de la jurisdicción del trabajo española. En él se centra esta nueva publicación del doctor Gómez de Aranda, quien sobre la base de la legislación vigente interpretada a la luz de sus antecedentes y de la doctrina del Tribunal Central de Trabajo, estudia los orígenes, la naturaleza y la temática toda de aquel recurso, deteniéndose de modo especial en dos puntos que han sido objeto de mayor polémica y que constituyen aspectos característicos de tal instituto procesal: la supresión de las vistas y la formalización de los recursos en las Magistraturas de origen.

Recoge con este motivo Gómez de Aranda la vieja cuestión de si debe prevalecer la oralidad o la escritura en el procedimiento. Sin perjuicio de su devoción a la oratoria como una de las bellas artes, se inclina en términos generales por el procedimiento escrito, que le parece más adecuado para la información del

magistrado y para la exposición rigurosa del informe. El argumento de que el trámite escrito supone ventaja para la rapidez del despacho de asuntos, es, a su juicio, también real y a este propósito aporta la estadística de los recursos resueltos por el Tribunal Central de Trabajo desde 1942 a 1966, a la vista de la cual afirma que «con el doble sistema de procedimiento oral en las Magistraturas y escrito en el Tribunal Central, la jurisdicción social española no sólo adopta la forma más adecuada para cada uno de los dos grados procesales, sino que, además, ha resuelto el problema de la celeridad en el despacho de asuntos, agobiante en otros países».

Formula Gómez de Aranda, por lo demás, a lo largo de este estudio, una cárida defensa del recurso de suplicación laboral, que «censurado en su nombre mismo, discutida su naturaleza y criticada su tramitación, no sólo prospera en su terreno, sino que germina en otras parcelas».—J. M. C. V.

ORENCIO-VICENTE TORRALBA SORIANO: *El modo en el Derecho civil*. Prólogo de Luis Díez-Picazo, Editorial Montecorvo, Madrid, 1967; 339 págs.

Afirma el profesor Díez-Picazo que «el autor ha elegido para su obra un tema que acaso pueda aparecer como minúsculo», sin embargo, se trata de una figura cuyo estudio presenta serias dificultades: una deficiente reglamentación legislativa, de la que ha sido objeto en la mayor

parte de las legislaciones, a la que en la nuestra se une la deficiencia del tratamiento doctrinal. En la literatura jurídica de nuestro país creo —escribe Díez-Picazo— que hay poco más que el estudio que dedicó hace años el maestro Castán. Por ello, siguiendo la ideología del pro-

loguista, puede afirmarse que «la determinación del concepto del modo y el aislamiento de sus notas características es tarea ciertamente difícil». Tiene razón Torralba cuando nos dice que «resulta más fácil decir lo que no es el *modus* que lo que positivamente es». Por consiguiente, como en tantos otros puntos de la Ciencia del Derecho, es probable que también aquí nos encontremos condicionados por una serie de tópicos que la historia nos ha transmitido. Sin embargo, dada la pobreza legislativa en la materia, se comprende, ha escrito el profesor Torralba, que el modo deba «su individualización más a la elaboración doctrinal que a las fuentes legislativas». Y, en efectos, ha sido la doctrina la que se ha preocupado incesantemente de configurar con claridad la figura del *modus*; sin embargo, no todos sus intentos han sido coronados por el éxito y, en conjunto, podría decirse que todavía subsisten muchas dudas y confusiones.

El trabajo del profesor Torralba ha tenido dos fases completamente diferenciadas entre sí, a saber: una, de investigación y acopio de materiales; otra, la de redacción, en la que, probablemente, influenciado por la poca atención que nuestro Código dedica al modo y a las disposiciones modales, ha considerado conveniente adoptar el método dogmático para llegar a la matización del contenido de los escasos artículos que el Código civil dedica a la materia.

Comprende el libro cinco partes, a saber: *estudio histórico del «modus», el modo a la luz de la doctrina moderna, el modo testamentario, donaciones modales* y, por último, *el estudio del modo a través de las disposiciones de algunas legislaciones, concretamente, las europeas y algunas iberoamericanas*.

Luego del examen de algunas definiciones del *modus* el autor llega a la conclusión de que esas definiciones, ponen de relieve que en Derecho romano el campo

de aplicación del modo se reducía a las liberalidades.

Conviene no olvidar la distinción que el profesor Torralba hace entre el *modus* y otras figuras, por ejemplo, del legado y del fideicomiso; distinciones que le permiten dibujar claramente la función auténtica que está llamado a desempeñar el *modus*. Matizando su evolución histórica, señala que, en efecto, el *modus* cumplió en el Derecho romano clásico la importante función de ampliar los efectos de voluntad, puesto que la voluntad se veía prisionera de unas formas y tipos estrictamente determinados por la ley.

Muy importantes también son los capítulos consagrados al estudio de *la problemática de la cláusula modal, la estructura del modo testamentario, régimen jurídico del modo testamentario y el concepto de donación modal*.

El libro finaliza con la exposición de conclusiones. De estas conclusiones nos parece oportuno y conveniente destacar la que expresa que «las teorías que tratan de diferenciar modo y condición, aun siendo doctrinalmente válidas, presentan el inconveniente de ser totalmente ineficaces para determinar en la práctica jurídica cuándo se trata de *modus* y cuándo de condición. Por ello, cabe obviar la cuestión dejando a los tribunales que, caso por caso y teniendo en cuenta la voluntad del disponente, decidan si se trata de condición o modo. Por otro lado, pues, especifica el autor, «después de todo lo dicho, no queda sino recordar que, en muchos casos, se ha hecho referencia a las deficiencias que nuestro Código civil presenta con respecto a la reglamentación del modo; por ello, estimamos que en una futura revisión del mismo o en el anunciado Código general del Derecho civil en España, sería procedente que se cuidara esta materia y se estableciera una doctrina clara y precisa en relación con pro-

biemas tan fundamentales como el de la esfera de aplicación del modo, relación cuantitativa entre modo y liberalidad, obligatoriedad del gravamen modal, etcétera, etc.».

Escrito con elegancia, claridad y profundidad, este libro constituye una auténtica aportación al estudio del tema de por sí amplio y brillante del modo en nuestro Derecho civil.—J. M. N. DE C.

ROBERTO MOLINA PASQUEL, y varios autores más: *Panorama del Derecho mexicano*. Instituto de Derecho comparado, Universidad Autónoma, México, 1966; dos tomos de 358 y 673 págs.

No es, en contra de lo que a primera vista pudiera creerse, el ansia de hacer prevalecer las perfecciones de un ordenamiento jurídico sobre otro lo que mueve al comparatista a tratar de establecer los puntos de conexión entre los diferentes ordenamientos; por el contrario, le anima a la realización de su nunca fácil tarea el ideal de comprender la esencia de lo jurídico, esto es, el fundamento, el contenido y el fin del quehacer legislativo. *Panorama del Derecho mexicano* es un libro elaborado y cuidado en todos sus detalles y con la cualidad, siempre icable, de la síntesis. A través de sus páginas se ha hecho realidad la vieja idea del jurista francés Lévy-Ullmann que, en efecto, aspiró, incluso trazó un importante programa, al conocimiento panorámico de la legislación comparada.

Han colaborado en este libro destacados catedráticos e investigadores del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Autónoma de México. La obra es, ciertamente, ambiciosa, pues recoge en su doble aspecto doctrinal y legislativo casi una docena de trabajos referidos al estudio del Derecho constitucional, administrativo, derecho de amparo, agrario, trabajo, penal, civil, mercantil, procesal e internacional público, y privado.

Por razones de espacio, creemos, se han dejado fuera de estos dos tomos cuestiones que, a nuestro parecer, tienen cierta importancia, por ejemplo, el tema referente a la Historia y a la Filosofía del Derecho.

En líneas generales, la obra cumple eficazmente su cometido, puesto que, dentro de la natural limitación de espacio editorial, informa y da amplia noticia de la formación histórica nacional de cada una de las ramas jurídicas estudiadas. Es de destacar que cada uno de los autores se ha ceñido estrictamente al tema elegido y ha evitado el rozar cuestiones que, fácilmente, hubieran conducido a la divagación o a la polémica. Por supuesto, cuanto antecede no quiere decir que la obra sea el resultado de un estudio excesivamente técnico, desapasionado, frío.

El lector encontrará en estas páginas una valiosísima información sobre el momento presente del «Derecho mexicano» a la vez que los nombres de juristas profundamente identificados con nuestro propio pensamiento jurídico, por ejemplo Fix Zamudio, Mendieta Núñez, Alcalá-Zamora y Seara Vázquez.

Si hemos de ser sinceros es preciso decir que, en efecto, echamos en falta en el volumen que comentamos un estudio en torno de la Historia del Derecho mexicano, pues ello, evidentemente, nos hubiera ayudado muchísimo a la comprensión de algunas de las ideas que nos es dado aprehender en estos, por tantos conceptos, excelentes volúmenes. Por consiguiente, tratándose, como se trata, de una obra de innegable espíritu práctico y positivo, siempre se ha de tropezar con la interpretación de lo que en la nación mexicana representa la ley, la jurisprudencia

cia, la costumbre o la doctrina, puesto que, como ha escrito el profesor Recasens Siches -catedrático de la Universidad Autónoma de México—, «la ciencia jurídica tiene esencialmente un propósito práctico, a saber: el propósito de averiguar qué es lo que el Derecho vigente determina para una cierta situación social;

es decir, indagar los deberes y derechos de una persona, hallar la solución para un problema práctico o decidir sobre una controversia o conflicto».

En todo caso, el libro es importante y permite conocer lo más esencial del vigente ordenamiento jurídico mexicano.—
J. M. N. DE C.

F I L O S O F I A

PAUL LANDORMY y EMILE CHARTIER: *Descartes y Espinosa*. Editorial Mateu (Colección, Todo para Muchos), Barcelona, 1967; 253 págs.

La delicadeza de espíritu y sensibilidad de un editor ha hecho realidad el proyecto de dedicar algunos volúmenes de la *Colección Todo Para Muchos* al estudio de la vida y obra de los más grandes filósofos de todos los tiempos. La idea en sí es acertada, no sólo por el intento de popularizar la filosofía, naturalmente, hasta el extremo en que esto es posible, sino también por agrupar en cada volumen las vidas paralelas de dos hombres que, acaso, no han tenido entre sí otra relación, otros rasgos comunes que una misma pasión y entrega al cultivo de la filosofía. Por otro lado, se trata de biografiar todo cuanto de espiritual existe en el filósofo, es decir, como criatura humana, como hombre que se mueve en el mundo y, por tanto, siente las mismas necesidades y pasiones que el resto de los hombres.

Indudablemente que estos dos volúmenes han de tener éxito, bien sea por la originalidad de la idea editorial, por otro lado, descubierta por Plutarco hace siglos, bien por la esmeradísima presentación de los textos y, en especial, porque indudablemente la calidad literaria de los autores es realmente ejemplar.

En el volumen que comentamos se han incluido dos amplios estudios que mantienen plena independencia entre sí. El primero está dedicado a *Descartes*; el segundo, es claro, a *Espinosa*.

Conviene detenernos con cierta amplitud en torno a la figura de Descartes, no sólo en orden a que ha sido la figura cumbre representativa del paso de una época a otra, pues, como ha escrito Ortega, Descartes es el primer hombre moderno, puesto que precisamente es la suya la generación que marca el tránsito del mundo medieval al espíritu moderno, sino también, porque la filosofía le debe muchísimo, por ejemplo, el descubrimiento de la duda, de la desconfianza, de la inseguridad. Es el gran escéptico de la filosofía, pero, en contra de lo que pudiera pensarse, es un escéptico dotado de un agudo espíritu crítico gracias al cual comprende que precisamente la primera verdad que el hombre tiene en la tierra es la de la incertidumbre, puesto que, en definitiva es imposible adquirir la convicción de una verdad sobre la que, en efecto, no se pueda dudar. Es, pues, por encima de todo, el filósofo de la precaución. Su ideal máximo, por consiguiente consiste en no errar. Si bien su espíritu religioso le ha apartado, como muy acertadamente nos hace notar Landormy, de las grandes crisis religioso-filosóficas.

Su respeto hacia la revelación es grande, profundo y delicado, pues conocidos los fundamentos de su pensamiento filosófico, la revelación daría lugar a que el hombre pudiera dudar de la misma. No obs-

tante, Descartes considera este asunto por encima de la inteligencia humana, por tanto, «la razón no puede nada con el gran tema de Dios; sería menester ser más que hombre». «Es... ha dicho Julián Marías—, claramente, cuestión de jurisdicción. El hombre con su razón, por un lado; de otro, Dios, omnipotente, inaccesible, sobre toda razón, por alguna vez se digna revelarse al hombre. La teología no la hace el hombre, sino Dios; el hombre no tiene nada que hacer ahí: Dios está demasiado alto».

Landormy de forma sucinta expone en apretada síntesis los cuatro puntos fundamentales de la filosofía cartesiana, a saber: *el discurso del método; las meditaciones metafísicas; los principios de la filosofía y, por último, las pasiones del alma.*

En principio, digamos que, en efecto, la filosofía cartesiana es profundamente humana; no nos extraña, pues, que, como explica el autor de este interesante estudio, uno de los primeros pasos que Descartes dió en la iniciación de su obra fué el de separar de forma absoluta el mundo interior del exterior, esto es, como diría Unamuno, los paisajes del alma de los paisajes de la Naturaleza, puesto que, evidentemente, la Naturaleza con sus encantos realiza múltiples influencias, atracciones y alucinaciones que, quiérase o no, embotan y aniquilan la pureza de los sentidos.

Así, de esta forma tan sencilla, descubre Descartes que lo único sobre lo que no se puede dudar es de la propia existencia, esto es, la existencia pensante, no importa si los resultados de ese pensamiento es o no positivo, pues, en efecto, la falsedad del pensamiento para nada afecta a la verdad, a la realidad, a la presencia material del sujeto pensante. Por eso, una vez estudiada a fondo la tesis expuesta por Descartes, nadie la considera errónea, a pesar de que, en cierto modo, al igual que Nietzsche, Descartes es un

apologeta del «yo». Por ello, afirma, la filosofía se sustenta en los propios pensamientos, en la conciencia, en la interioridad. No es, por consiguiente, extraño que Descartes no busque la verdad fuera de sí, pues, naturalmente, la verdad está en el interior, esto es, en la conciencia; una conciencia que realiza uno de los más grandes descubrimientos filosóficos que, en realidad, aún perdura, a saber: *el idealismo*. Por eso, como de forma singular destaca Landormy, para Descartes «la idea no es, simplemente, algo que se le ocurre al hombre; tampoco algo que éste piensa y que debe coincidir con la realidad; es la realidad misma».

El segundo estudio que se nos presenta en este librito recoge las peripecias filosóficas de *Espinosa*, continuador, en cierto modo, de la tradición cartesiana. Sin embargo, hay sensibles diferencias. Descartes se esforzó en demostrar la sustancia de Dios; Espinosa la de las cosas. Para el primero sólo existía una sustancia, ésta la encarnaba Dios; para Espinosa la sustancia más elevada es, en efecto, la de Dios, pero no por su individualidad, sino, por el contrario, porque en esa sustancia hay otros muchos atributos desprendidos de los hombres y de las cosas. Descartes dudaba de todo menos de la existencia de Dios; Espinosa cree en la existencia de las cosas y duda de la existencia de Dios, por eso, como indica Chartier, se esfuerza honradamente por asegurar, sobre todo, la existencia de Dios.

Digamos, finalmente, que el pensamiento de Espinosa nos es más próximo, es decir, más popular. No obstante, su pensamiento es bastante profundo y, en ocasiones, dotado de una agilidad ideológica que encierra una altísima categoría intelectual. Por ejemplo, su concepción referente a la esclavitud del hombre que, en efecto, es esclavo porque se cree libre y se ve arrasado por la necesidad.

Sin duda que, según nuestro criterio, de todos los temas estudiados por Char-

tier, el más interesante y, desde luego, original es el dedicado *al sentimiento y a las pasiones*, pues, como ha dicho el autor tratando de interpretar el pensamiento filosófico de Espinosa, «el alma padece

o tiene pasiones mientras tiene o posee ideas inadecuadas», por ende, todo lo que acontece al hombre, es decir, a su cuerpo, por un estricto paralelismo acontece también a su alma.—J. M. N. DE C.

RELIGION

O. CULLMANN y otros: *El diálogo está abierto*. Ediciones de Cultura Popular, Barcelona, 1967; 283 págs.

Un acontecimiento de la trascendencia, inquietud y profundidad como el de la reciente celebración del Concilio Vaticano II ha producido, era de esperar, una inflación bibliográfica considerable. Es mucho lo que el hombre espera del Concilio, aunque, a decir verdad, no conozca a fondo lo que el mismo ha sido, lo que representa y la estela que tras de sí ha de dejar.

Nada tiene, pues, de sorprendente que, en algunos sectores de la sociedad actual, se identifiquen cada una de las sesiones conciliares con una pequeña revisión y promulgación de derechos humanos. Esta imagen es, ciertamente, poética y deberíamos de conservarla, puesto que, entre otras cosas, para «la conciencia cristiana, la declaración de los derechos del hombre adquiere un sentido completamente distinto al que le presta la ideología burguesa, liberal o democrática». Sabido es que, según el cristianismo, no es el ciudadano el que goza de plenos derechos, sino el hombre como ser espiritual, como espíritu libre. Pues bien, esta imagen, en cierto modo, sí ha estado presente en la valoración final de las diferentes reuniones conciliares.

Naturalmente, cuanto antecede constituye las inevitables disquisiciones doctrinales que, marginal, anecdótica y humanamente acompañan el desarrollo de los grandes acontecimientos políticos, religiosos o sociales. En el fondo, lo que intere-

sa es que la atención del hombre actual ha girado y se ha concentrado durante estos últimos meses sobre los debates conciliares. Probablemente, como anteriormente indicábamos, sin un conocimiento técnico, científico y doctrinal de lo que es y significa el Concilio, pero, en cambio, perfectamente identificado con esa imagen popular, visiblemente deformada, pero encantadora por su pureza e ingenuidad, de que, en efecto, en Roma estaba sucediendo algo. Dicho con otras palabras, el hombre ha abandonado momentáneamente su angustia y anhelo en torno de las cosas materiales y ha penetrado, no importa el especificar si de manera profunda o no, en el ámbito de lo espiritual como forma de vida, como tangible realidad y como expresión de la calidad que consigo lleva todo lo humano. Por momentos, pues, el hombre de la calle se ha dado cuenta de que, en efecto, existe una jerarquía de valores y, por ello, ha podido apreciar que, en algún modo, lo primero es lo espiritual, lo segundo lo político y lo último lo económico. Esto es, ha invertido los términos, los principios y la estructura de su normal devenir cotidiano.

El Concilio Vaticano II ha terminado, pero, como ha escrito el Arzobispo de Madrid, ha dejado a la Iglesia y al mundo cristiano un espíritu nuevo, un humanismo nuevo, una nueva esperanza y una nueva visión, histórica y trascendente a la vez, del mundo en que vivimos.

Si el Concilio, en efecto, ha conmocionado la conciencia católica por la razón y objeto de la mayor parte de los temas debatidos, debemos registrar como acontecimiento esencial la apertura al diálogo ecuménico que el Concilio significa. El impacto en la conciencia católica estaba, en cierto modo, previsto y, por ende, se esperaba, pero, lo realmente interesante y sugestivo, ha sido la reacción de cada uno de los observadores que, perteneciendo a distintas Iglesias, oficialmente fueron delegados para seguir de cerca el desenvolvimiento de cada una de las diferentes sesiones conciliares.

Señalábamos, pues, la inflación bibliográfica que, consciente o inconscientemente, el Concilio ha provocado. Pues bien, he aquí ante nosotros un libro extraordinario por su serenidad, su equilibrio, su moderación, su claridad y su espíritu crítico. No es el resultado de la meditación de un sólo autor ni, por supuesto, tiene como finalidad el servir con más o menos acierto a lo que pudiera ser torpe idea editorial de convertirlo en *best sellers*. Por el contrario, el lector que se acerque a las páginas del mismo quedará sorprendido de la naturalidad con la que, por ejemplo, el profesor Cullmann —uno de los más conocidos teólogos bíblicos— expone con sensible prudencia su visión personalísima sobre la postura conciliar en torno de la interpretación de la Biblia, ejemplo de cuanto antecede lo constituye su tímida pregunta acerca de si «la renovación del catolicismo que está teniendo lugar por medio del Concilio ¿es una renovación a través de la Biblia? Debemos responder, puntualiza el autor citado, «no» a esta pregunta si pensamos en términos del papel exclusivo que desempeñó la Biblia en la Reforma del siglo XVI». Por otro lado, nos es dado observar que, efectivamente, «ninguna reforma interna del catolicismo puede ser en este sentido una renovación a través de la Biblia.» Sin embargo, el profesor Cullmann, no deja de reconocer que difícilmente habrá habido ningún Concilio en que haya estado tan vivamen-

te en la mente de los reunidos el esfuerzo por dar a los textos conciliares un fundamento bíblico. Esta idea la matiza el autor más a fondo, por ello, llega a la conclusión de que, sin los intensos estudios bíblicos católicos de los últimos años el presente Concilio sería inimaginable. No debemos olvidar que el diálogo ecuménico comenzó como una conversación entre exégetas bíblicos antes de convertirse en diálogo entre teólogos en el sentido más estricto de la palabra.

El libro que comentamos no es, naturalmente, un texto exhaustivo, ni mucho menos un manojo de crónicas periodísticas. Por el contrario, su valor científico es grande, pues es claro exponente de lo que ha sido la intimidad del Concilio. Por consiguiente, el lector que profundice en estas páginas notará, ciertamente, cómo rehuyen los autores de este libro el exponer las imágenes que frecuentemente la prensa, radio y televisión han llevado al fondo de nuestros hogares. Es decir, se contiene en estas páginas la idea nítida de lo que los padres conciliares han contestado a esas preguntas que, en efecto, constituyen la esencia y la razón de ser de la celebración del Concilio Vaticano II, a saber: ¿Qué piensa del hombre la Iglesia? ¿Qué criterios fundamentales deben recomendarse para levantar el edificio de la sociedad actual? ¿Qué sentido último tiene la acción humana en el universo?

Con sencilla humildad, ninguno de los autores que han colaborado en el libro han pretendido hacer sensacionalismo, por consiguiente, como el profesor Lindbergh —director de la obra— nos indica, en efecto, «el lector encontrará aquí poco que exprese el drama gigantesco y el impacto emocional del Concilio». Esto no significa que estén ausentes de estas páginas preguntas tan decisivas y, en cierto modo, popularizadas, como, por ejemplo, las referentes a ¿cuál es la significación del desarrollo moderno del mundo para los cristianos y para la Iglesia? ¿Cómo tene-

mos que actuar ante la carrera acelerada del progreso científico y tecnológico, ante la creciente unificación del mundo, ante la socialización y urbanización del hombre, ante la nueva situación social y emancipación de las mujeres y la desaparición de las viejas estructuras sociales? ¿Qué tienen que decir y hacer las Iglesias sobre los problemas suscitados por estos desarrollos: problemas frente a la guerra nuclear, la expansión de la población, el desarrollo de los nacionalismos, las ideologías en pugna, la justicia social, económica y racial, las crisis del matrimonio y de la familia? Esto, a grandes rasgos, también ha sido materia conciliar, puesto que, en efecto, el hombre está inmerso en cada una de esas preguntas que demandan trágicamente una respuesta y, naturalmente, también el Concilio se ha preguntado no sin cierto dramatismo: ¿Qué es el hombre?

La síntesis final que los autores que han colaborado en el libro que comentamos explican, consiste, una vez más, en puntualizar el gran esfuerzo que para tratar de resolver las cuestiones reseñadas el Concilio Vaticano II ha llevado a cabo. Recurriendo a la ideología de Berdiaeff, nos atreveríamos a decir que así como para apreciar la belleza de la forma corporal del hombre hay que desnudarlo, la conciencia cristiana exige la aparición de valores reales y la supresión de adornos artificiales. El Concilio, pues, valorado por este grupo de eminentes teólogos y profesores, nos ofrece una sugestiva perspectiva, a saber: la firme predisposición de

la Iglesia al servicio del hombre. «En nuestros días, el género humano, admirado de sus propios descubrimientos y de su propio poder, se formula con frecuencia preguntas angustiosas sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y la misión del hombre en el universo, sobre el sentido de sus esfuerzos individuales y colectivos, sobre el destino último de las cosas y la humanidad».

Con esta idea del altísimo espíritu conciliar coincide, efectivamente, el profesor Lindbeck, que considera, ante todo, que «los individuos se salvan, no atomísticamente, sino siendo incorporados en una humanidad nueva y reconciliada. El avance humano, incluso en las esferas científica, técnica y artística, por no mencionar las esferas social y moral, no es incongruente con la esperanza del cristiano, sino que en cierto sentido constituye una preparación directa para el cumplimiento final, para la manifestación última del reino de Dios».

He aquí, pues, un interesantísimo libro: no sólo por las personalidades de los autores, sino también por las puertas abiertas a la esperanza de un diálogo entre los hermanos cristianos separados que, sin duda, comienzan a ver las cosas bajo un mismo prisma, no en vano, según el profesor Lindbeck, «la palabra de Dios, de redención y de juicio, nos une a todos y a todos nos obliga a comprometernos en común con la verdad, con la unidad y con la maravilla del Evangelio». - J. M. N. DE C.

V A R I O S

FRANÇOISE MAYEUR: *L'Aube. Etude d'un journal d'opinion*, Armand Colin, Paris, 1967; 237 págs.

«Nadie podrá, a partir de ahora, trazar la historia de la democracia cristiana de los últimos veinte años sin escribir al mis-

mo tiempo la historia de *L'Aube*, escribía Etienne Borne en 1951 con la aparición del último número del diario. ¿Por

qué este pequeño periódico de cuatro páginas y de pequeño formato, que nunca tuvo antes de la Segunda Guerra Mundial más de 20.000 suscriptores, ocupa tan elevado lugar? A la respuesta de esta pregunta ha ido dedicada la investigación que ahora ofrecen los Cuadernos de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas de Françoise Mayeur y limitada a los años 1932-1941, trabajo notable por demás y que podríamos centrar en la línea reciente de constante preocupación por la investigación alrededor de los órganos de opinión y sociología electoral que muestra la citada institución.

Cada periódico tiene su fisonomía propia e incluso su tiempo histórico social, y *L'Aube* viene caracterizado fundamentalmente por ocupar una singular posición entre las dos grandes guerras mundiales siendo a la vez el último ejemplo de aquella gloriosa prensa de opinión y combate, típica del siglo XIX, y que ha escrito, como muy bien resaltó no hace mucho tiempo en su tesis la profesora D'Anville, una de las páginas más brillantes y destacadas de la historia intelectual y política de Francia. A su vez, no es menos cierto que por su situación y la encrucijada ideológica de su tiempo pocos periódicos han sido tan criticados, combatidos y vilipendiados incluso, como éste, en la historia más reciente del periodismo francés.

L'Aube es, como decíamos, un diario de ideas y de opinión centrado alrededor de la personalidad y la figura intelectual de su fundador Francisque Gay y del entorno político y religioso desarrollado por él mismo y un selecto grupo de colaboradores sobre el que la profesora Mayer se ha volcado con auténtico afecto de un lado y con una brillante metodología de investigación, profundidad en la misma y amenidad en la exposición. Ningún esfuerzo se ha ahorrado y de ello es buena prueba tanto el fondo documental uti-

lizado como las entrevistas sostenidas con gran parte de los supervivientes de aquel equipo.

Muy posiblemente del actual trabajo habrán de partir otras tesis que profundizarán ahora con mejor base en la biografía de los movimientos católicos franceses contemporáneos a partir del presente estudio y en torno a la línea ideológica sostenida, cuando no sólo iniciada, por el diario, dirigida a:

1) Una oposición categórica al positivismo maurrasiano.

2) La voluntad de desolidarizar al catolicismo de las viejas alianzas con los partidos y los intereses burgueses.

Actitudes fundamentales de las que se desprendió tanto una política interior como exterior; la primera marcada por un «bon sens» y aceptación de la realidad concreta y la segunda de una notable coherencia alrededor del rechazo del nacionalismo integral.

No obstante, «su actitud no está marcada por la uniformidad», nos dirá Mayeur. Dos etapas bien definidas se pueden detectar en su trayectoria. En los primeros años, su tendencia, está orientada en la aproximación a los radicales, quizás más sueño que realidad. A partir de 1937 el sueño se abandona, cuando no se difumina, su ideología se remozca, se independiza y accede a un mayor grado de concordancia con la gravedad de la situación. Desde entonces la línea de acción se amplía y superpone a la teoría en una trayectoria que es posible perseguir hasta nuestros días en la política tanto de la IV como de la V República.

La labor, aun cuando importante, no ha sido sobreestimada por la autora, destacando cómo el nexo de la cuestión está más, a su juicio, en la preparación, en la sugerencia, que en la pura y cerrada elaboración de la doctrina.—MIGUEL GARCÍA CHAPARRO.

